

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98
Precio del ejemplar: 8 pesetas

AÑO LXXV.— Número 22.983
Martes 18 de noviembre de 1975

Director: Angel Vilches González
Depósito Legal: SG 7-1958

Franco sufrió esta madrugada otra importante hemorragia digestiva

Según todos los partes médicos y comunicados de los últimos días, el postoperatorio de Franco continuaba sin incidencias, sedado e intubado. Los comentarios clínicos hacían notar que la sedación evitaba las reacciones psicósomáticas que parece habían sido determinantes de las anteriores hemorragias gástricas.

LE RETIRAN LA INTUBACION

Anoche le fue retirada al Caudillo la intubación que tenía e, incluso, pudo tomar agua, según manifestó a los informadores el teniente general Iniesta Cano en el momento de abandonar la ciudad Sanitario "La Paz" poco antes de las 9 de la noche.

NUEVA HEMORRAGIA

La relativa normalidad se rompió de nuevo esta madrugada según el comunicado hecho público esta mañana, que decía así:

"Las Casas Civil y Militar comunican a las 7,30 horas que, según informan los médicos de turno que asisten a S. E. el Jefe del Estado en la ciudad sanitaria "La Paz", de la Seguridad Social, el Caudillo ha tenido durante las horas de la madrugada un nuevo e importante episodio de hemorragia digestiva, que hasta el momento está siendo controlado.

Un nuevo boletín informativo será facilitado a las 11,30 horas.
Madrid, 18 de noviembre de 1975."

(Continúa en pág. 7)

SESION PLENARIA EN LAS CORTES

Juró el cargo don Luciano Sánchez Reus

Minutos después de las diez de la mañana dio comienzo la sesión del pleno de las Cortes Españolas, reunido en el palacio de la Cámara bajo la presidencia del titular de la misma Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

A la sesión asisten algo más de la mitad de los procuradores y ocupan el Banco Azul el presidente del Gobierno y los miembros del mismo con la excepción del ministro de Planificación del Desarrollo.

Tras ser aprobada el acta de la sesión anterior y de darse lectura a las excusas de asistencia de señores procuradores, se dio a conocer las modificaciones en la lista de procuradores.

Han cesado —desde el pleno anterior— los señores:

Abella Redo, Batlle Vázquez, Escandell Cortés, Gándia Gomar, Orangal Mascarós, Masó Vázquez, Socías Humbert y Del Sol Fernández.

Han causado alta los señores:

Arias Bonet, Basanta Varela, Berasategui Goicoechea, Cabre Píera, Carrau Leonarte, Oramés Tolosa, De Parías Merry, Sabater García y Sánchez Reus.

A continuación el presidente de las Cortes tomó juramento a los nuevos procuradores.

Seguidamente el señor Rodríguez de Valcárcel pronunció unas palabras, aludiendo a la emoción de estos días por el estado de salud del Caudillo.

Las palabras del presidente de las Cortes fueron largamente aplaudidas por los procuradores puestos en pie.

Con la llegada del ministro de Planificación del Desarrollo se encuentra en la Cámara el Gobierno en pleno.

A continuación empezó el

turno de enmendantes al proyecto de ley de bases para el Estatuto de Régimen Local.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, el señor Martín Sanz.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al enmendante.

Tras poner de manifiesto

la necesidad y oportunidad de esta ley, pidió fuese rechazada la enmienda a la totalidad del señor Martín Sanz.

RECHAZADA LA ENMIENDA

Puesta a votación la enmienda, fue rechazada por 310 votos en contra, 44 abstenciones y 31 a favor.

A continuación, comenzó la defensa de las distintas en-

(Continúa a la pág. 7)

Tres muertos y seis heridos



En este estado quedaron las instalaciones siniestradas por la explosión en "Chrysler", de Villaverde (Madrid), suceso que costó la vida a tres personas y heridas a otras seis. De ello ampliamos información en pág. 12.

Armamento soviético en Angola



En las calles de Luanda, capital de Angola, soldados del MPLA desfilan con armamento de fabricación soviética, llegado en abundancia, según noticias de las que damos cuenta en pág. 10.

PORTUGAL

Anuncio de un nuevo «golpe reaccionario»

Para acabar con la insurrección

Lisboa, 18.—Los lisboetas se despertaron hoy con el anuncio de un nuevo "golpe reaccionario" preparado para mañana y dirigido por el comandante de la región militar del norte, general Pires Veloso, con la complicidad de oficiales de la llamada "ala moderada" de las Fuerzas Armadas.

Se trata de la primera vez que las llamadas «Comisiones de Vigilancia Revolucionaria» de las fuerzas armadas, cuya existencia sólo es conocida a través de comunicados anunciando golpes, prevén uno de ellos a fecha fija.

Este nuevo anuncio, atri-

buido a una llamada «Comisión de Vigilancia Revolucionaria del Norte» es publicado hoy, paradójicamente por los diarios de Lisboa afectos al P. C. P. y no por la prensa del propio norte.

El comunicado deduce la preparación de un golpe para mañana de declaraciones atribuidas al general Pires Veloso de que «para el miércoles hay que acabar con esta insurrección» y de sus contactos con el capitán Vasco Lourenco, miembro destacado del «Grupo de los nueve» y con el coronel Jaime Neves, jefe del Regimiento de Comandos de Amadora, la unidad más fiel a las actuales autoridades militares.

En el supuesto golpe, la llamada «Comisión de Vigilancia Revolucionaria del Norte» implica también a los generales Charais, comandante de la región militar del centro, y Pinho Freire, comandante de la primera región aérea con sede en Lisboa.—Efe.

ABRIGOS

otoño 1975-76

CASA FERMIN



COLABORACION

Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman

LA OTRA CONTAMINACION

Vemos con frecuencia a través de los medios informativos el daño que están causando las aguas residuales que van a los ríos y, verdaderamente, da pena comprobar los estragos producidos por el agua impura y sucia. La sensación de soledad y muerte, nos impresiona, y ha sido la causa de pensar en «la otra contaminación», la que

se nos ha metido y se nos sigue metiendo en nuestro ambiente, queriendo deshacer los criterios y costumbres por medio de revistas, espectáculos, novelas, etc., desbordando las pasiones humanas de odio, violencia, venganza, sensualidad.

La escala de valores, el valor que es más importante en la vida y no querer que lo des-

truyan, es vital. Por mucho bienestar y grandes comodidades que se alcancen, la dignidad moral debe pesar en nosotros y no creer que consiguiendo dinero, viviendo en un nivel superior de vida, ya lo tenemos todo.

No debemos contemporizar con formas de vida que no nos van y que no estén de acuerdo con los conceptos y directrices católicas, ni queremos que estén.

Para atajar la insalubridad de los ríos, la polución de la atmósfera, se está estudiando la forma de solucionar el problema, pero ¿qué estamos haciendo en orden a una reivindicación de normas que están destruyendo la familia, la sociedad?

No hay duda de que la actitud de personas destacadas por su popularidad, haciendo alarde en periódicos y revistas de su manera de vivir, al margen de la ley de Dios, con una actitud de frivola superficialidad queriendo ser noticia, se infiltra sin que nos demos cuenta en la mente y en el sentido de todos en mayor o menor grado y horada lentamente aquellos valores morales de las personas. Muchos jóvenes al tomar modelo de sus atuendos y poses, imitan también su vida personal aunque no sea precisamente imitable.

Por otra parte, en películas y novelas se nos enseñan las mil y una formas de robar, atracar, secuestrar, matar. Debe ser muy difícil hacer una buena película con argumento cómico y agradable, de fino humor, sin caer en lo chabacano; lo cierto es que los temas de violencia se suceden y a los guionistas o no les interesa cambiar de argumentos o les es más fácil seguir con lo mismo.

Si a ello añadimos que no faltan quienes ensalzando la crudeza con que se presentan algunos espectáculos, aplauden tales conductas, llegamos a la conclusión de que hay mucho en torno nuestro que se nos ofrece con aquella polución que está corrompiendo las aguas limpias de los ríos.

No podemos dejarnos seducir del engaño con que se nos presenta el señuelo de un modernismo a ultranza, ni del en-

tusiasmo con que se manifiestan los que viven fácilmente en ese ambiente. La roca firme resiste siempre el embate de los chubascos y tormentas; lo mismo debe hacer con todos los medios el que sinceramente quiere mantenerse firme en sus criterios, a pesar de que llegue el aluvión contaminado.

Vayamos poniendo coto a tanta polución en nuestra atmósfera. El ambiente, bueno o malo, lo hacemos entre todos, es una consecuencia de la actuación de las personas concre-

tas. No echemos la culpa al ambiente, a los demás. No nos quejemos de lo que está mal si estamos cooperando a que lo esté contribuyendo por un medio u otro a su sostenimiento. Podemos y debemos poner los medios eficaces para evitar también «la otra contaminación». Pensémoslo en serio y actuemos en consecuencia. Si no, nos estamos avergonzando de nuestra fe y de sus consecuencias.

R. GARCIA

La Prensa opina

QUE VUELVA SERVI

cambió

Con este mismo título, esta revista publica la siguiente información:

«Pocas veces un alcalde ha contado con el apoyo tan masivo de las gentes de su pueblo. Si nos olvidamos, claro está de Fuenteovejuna.

Serviliano García de Castro, cesado alcalde del pueblecito segoviano de Nava de la Asunción, es uno de ellos. Por el contrario, pocos alcaldes también habrán tenido tanta gente de su pueblo en contra como el sustituto del destituido, Sebastián Encinas Sevillano.

La operación «cambio de alcalde» ha levantado ampollas en el pueblo de Nava y ha generado multas a varios vecinos, y el secuestro del periódico provincial, «El Adelantado de Segovia» (ver páginas 29 y 30). El asunto comenzó cuando, inesperadamente, el gobernador civil de la provincia destituyó a Serviliano García—Servi a secas entre sus vecinos—, el pasado mes de julio. Se recurrió en el mes de octubre, cuando un delegado gubernativo se reunió con los miembros de la corporación municipal y del Consejo Local del Movimiento para tratar de encontrar nuevo alcalde. Los vecinos provocaron una grave alteración de orden público en apoyo de «nuestro querido Servi».

Los centenares de vecinos concentrados ante el Ayuntamiento no dejaron de gritar slogans como «como Servi no hay más que uno», «fuera extranjeros», «en España, Franco; en la Nava, Servi». En vista de la situación, el Consejo Local del Movimiento y el Ayuntamiento remitieron una nota al presidente del Gobierno y al ministro de la Gobernación en la que pedían su ayuda ante la «situación de desasosiego de los habitantes de Nava de la Asunción».

Sebas, nuevo alcalde

Pero a pesar de todo, las cosas siguieron su curso y el pasado 4 de noviembre se daba posesión en el sillón presidencial de la corporación municipal de Nava a Sebastián Encinas Sevillano, conocido por sus vecinos con el diminutivo de Sebas. Mientras la ceremonia se desarrollaba en el interior de la Casa Consistorial, los vecinos se concentraban frente a la misma en semicírculo contenido por veinticinco números de la Guardia Civil. En el interior del Ayuntamiento había problemas de protocolo, ya que sólo se encontraban presentes dos concejales, el primer teniente de alcalde y tres concejales locales. Los demás, ni acudieron a la cita ni justificaron su ausencia.

Los problemas se fueron complicando cuando el primer teniente de alcalde pidió—como es reglamentario—que la toma de posesión fuera pública y se diera entrada a los vecinos. El delegado gubernativo, Francisco Vázquez de Lama, desestimó la petición. También rechazó el argumento de que no se podía aprobar el acta de la sesión anterior por falta de quorum ni celebrar sesión extraordinaria del Pleno por la misma razón.

Por fin, la ceremonia concluyó. El delegado gubernativo salió del pueblo y los vecinos arrojaron en sus gritos: «Fuera Sebas», «Esto es un desafío al pueblo». Cuando Encinas, ya revestido en sus honores como nuevo alcalde, salió del Ayuntamiento, hubo de ser protegido por la Guardia Civil, primero hasta su coche (que no pudo usar por falta de aire en las ruedas) y después hasta su domicilio.

Las consecuencias no se hicieron esperar. Esa tarde se retiraba de los quioscos «El Adelantado de Segovia» y al día siguiente trece vecinos recibían la notificación de multas por su participación en los acontecimientos del día anterior, que oscilaban entre las diez mil y las setenta y cinco mil pesetas.

TIEMBLA LA PRENSA

La misma revista publica una información sobre el difícil momento que vive la prensa española, con el párrafo siguiente:

«También es novedad que la prensa de apartadas y periféricas provincias tiembla ante los nuevos catones. Es el caso de «El Adelantado de Segovia»; el periódico reflejó la noticia Fuenteovejuna vivida en Nava de la Asunción, cuando el gobernador destituyó al popular alcalde local Serviliano García de Castro, provocando las iras del pueblo.»

CRONICA DE LA CIUDAD

Sacerdotes y trabajo

Ha saltado a la actualidad segoviana el tema de los sacerdotes que desean trabajar y que encuentran dificultades de diversa índole para poder cumplir su deseo. Como es natural, cada cual opina según le parece y en sus opiniones hay de todo, desde los resabios del clásico anticlericalismo hasta muestras de algún nuevo clericalismo.

Se sabe que el clero o parte de él, pasa hoy por un momento difícil, en busca de eso que se conoce por la propia identidad. La secularización de la vida es un dato innegable e irreversible, y en esta situación el papel del sacerdote ya no puede ser el mismo que ocupaba en la sociedad tradicional, aquella de los «celosos y virtuosos» párrocos y los curas de misa y olla, o de tresillo y escopeta. Los tiempos que han pasado no volverán; las comunidades rurales se han reducido hasta el límite; las comunidades urbanas y sus parroquias funcionan de otra manera, y es completamente lógico que muchos sacerdotes con tiempo sobrado para su acción pastoral, busquen una manera no sólo de allegar unos recursos que a lo mejor les son necesarios para subsistir, sino también una manera de estar presentes en medio del mundo, de los problemas y preocupaciones de las gentes a las que tienen que evangelizar. Sin duda muchos recuerdan el ejemplo de San Pablo que si reivindicaba para los apóstoles el derecho a ser mantenidos por los fieles, él mismo, personalmente, nunca usó de ese derecho y trabajó siempre con sus manos.

El hecho es que parece que hay empresas e instituciones a las que no les gusta tener sacerdotes en su plantilla, ya sea por respeto o por suspicacias, y el hecho es también que la opinión está dividida. Esto es bueno y es bueno también que cada cual aporte sus razones al debate y que estas razones se conozcan.

Con todo, parece que la cuestión no puede quedar remitida al campo del capricho y de la arbitrariedad. En nuestra sociedad el trabajo y el derecho a trabajar están reglamentados jurídicamente y parece que habrá que estar a lo que digan las leyes. Si estas no establecen ninguna prohibición a que los sacerdotes desempeñen una función laboral, habrá que estar a lo legislado. Cada caso particular, que lo resuelva el interesado de acuerdo con su conciencia, su comunidad parroquial y su obispo.

fotocopias

en el acto 8 pesetas

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

GIMNASIO DE RECUPERACION

Epifanio Herrero

Fisioterapeuta del servicio de Rehabilitación de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Hora, 3,30 a 7,30

(excepto sábados)

S. Agustín, 2, bajo, centro
Teléfono 413725



EL PLENO DE LA DIPUTACION, CONVOCADO PARA EL DIA 20

El pleno de la Diputación Provincial ha sido convocado, en sesión ordinaria, para el próximo día 20, en el Palacio Provincial, a las once de la mañana.

Según el anuncio hecho público en el "Boletín Oficial de la Provincia", si la sesión no pudiera tener lugar en dicha fecha se celebrará cuarenta y ocho horas más tarde, en una segunda convocatoria.

EL GOBIERNO CONTESTA A UN RUEGO DEL SR. GARCIA IBAÑEZ RESPECTO A LA INFORMACION SOBRE EL TERRORISMO

El "Boletín Oficial de las Cortes Españolas" publica la respuesta del Gobierno a un ruego del consejero nacional del Movimiento y procurador en Cortes, don Julio García Ibañez, respecto a la información facilitada sobre el terrorismo. La respuesta es la siguiente:

"El Gobierno ha mantenido informado, en todo momento, al país, a través de los diversos medios de comunicación social, sobre las actuaciones subversivas y terroristas, y sobre los resultados de las intervenciones de las Fuerzas de Orden Público con ocasión de tales hechos, tanto si se han producido en las provincias vascongadas como si han ocurrido en el resto del territorio nacional."

Solicitud de vertido de aguas residuales al cauce del río de La Fuentecilla

La Comisión de Aguas del Duero ha sacado a información pública la solicitud presentada por la Sociedad «Félix Postigo, S. A.», de Segovia, para efectuar el vertido de aguas residuales de su industria de matadero, frigorífico y fábrica de conservas cárnicas al cauce del río La Fuentecilla, en el término municipal de la ciudad.

En el plazo de treinta días naturales contados a partir de la fecha de publicación del correspondiente anuncio

en el «Boletín Oficial de la Provincia», que ha sido el de ayer, pueden formularse las reclamaciones que se consideren pertinentes por parte de los que se crean perjudicados por el vertido anteriormente reseñado.

Expresión de gratitud

Los hijos de doña Almudena Castellanos González (q.e.p.d.), de Pinillos de Polendos, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo, expresan por este medio su gratitud a cuantas personas les manifestaron su condolencia y asistieron al sepelio y sufragios oficiados por el eterno descanso de su alma.

Materiales de construcción



SANTA TERESA

S. Gabriel, 34. Tel. 411450

MUJER:

¡Busca porvenir!
INSTRUCTORA RURAL

puede ser tu futuro.

Infórmate en la
Delegación de Sección Femenina

Elecciones en la Agrupación Sindical de Representantes de Comercio

En la Casa Sindical se ha celebrado la elección para designar los componentes de la junta directiva de la Agrupación Sindical de Representantes de Comercio, que ha quedado constituida de la forma siguiente:

Presidente, don Felipe de Frutos Sebastián (reelegido); vicepresidente, don Carlos Muñoz Estefanía; censor de cuentas, don Luis Marugán Herrero; tesorero, don Mariano García Debrán; vocales, don Julio García Ibañez (reelegido), don Fernando Pedroche Peromingo (reelegido), don Julio Rodríguez Pardo (reelegido), don Julio Llorente Rodrigo y don Leónides González Oviédo.

Las fruterías cerrarán los sábados por la tarde

Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas.— Por acuerdo de la Agrupación de Detallistas de Frutas, se pone en conocimiento del público en general que, desde el día 22 de los corrientes, los establecimientos de frutería de esta capital cerrarán los sábados por la tarde.

200 jurados de empresa tomarán parte en unas jornadas de información sindical que comienzan hoy

Con el único fin de informar a los vocales jurados de empresa sobre su actuación dentro de la misma, teniendo en cuenta la renovación tan importante que en las pasadas elecciones se ha efectuado en estos puestos y que ha alcanzado el 75 por 100 de los mismos, el Servicio de Formación Sindical ha organizado, para celebrarse en Villacastín, unas jornadas de información, que se ocuparán de los siguientes temas: «Aspectos económicos del jurado», «Estructura y funcionamiento del jurado de empresa» y «Sección sindical de empresa».

A estas jornadas van a asistir, en grupos de 25 vocales, más de 200 jurados de la capital y provincia. Las fechas fijadas para tal fin son las

de los días 18, 19, 21, 24, 25 y 28 del actual mes, y 1 y 2 de diciembre próximo.

Actos con motivo del «Día de José Antonio y de los Caídos»

El próximo día 20 se conmemorará el «Día de José Antonio y de los Caídos», y con tal motivo la Jefatura Provincial del Movimiento ha organizado un solemne funeral, que tendrá lugar a las doce de la mañana, en la catedral; posteriormente, los asistentes a este acto se trasladarán al monumento a los caídos, donde se depositarán coronas y se entonará el «Cara al sol».

AL AIRE DE LA CALLE

¿Va a ser demolido el colegio menor?



Parece que el fin último del colegio menor de Juventudes en Las Lastras va a ser su demolición. Esta, al menos, es la más reciente versión que corre por la ciudad, si bien habrá que esperar a ver cuál es el acuerdo que esta noche adopta, a este respecto, la comisión municipal permanente, ya que el tema figura en el orden del día de los asuntos que van a ser estudiados por la misma.

En cualquier caso, lo que la ciudad desea es que el asunto, con la solución que se considere más idónea, tenga resolución definitiva. Son muchos años de contemplar su "esqueleto" sin que la mole, arriba o abajo de alturas, se aproveche para nada...

EL TIEMPO

Bajas temperaturas en Segovia

La temperatura ha dado un tremendo «bajón» en las últimas horas, e incluso la nieve, aunque muy tímidamente, ha ejado sentir su paso por las calles de la ciudad en la pasada noche. Todo lo contrario de lo que está ocurriendo en la vecina sierra, donde el llamado «blanco elemento» ha caído con fuerza, hasta tal punto que se precisa el uso de cadenas en los vehículos que circulan por el puerto Los Leones; entre los puntos kilométricos 38 a 47 de la carretera de Cotos.

En todos estos lugares el frío viene siendo intensísimo, como lo prueba el hecho de que en Navacerrada se registran seis grados bajo cero.



ASAMBLEA DE JOVENES

La empresa segoviana media es pobre, está envejecida, no acude al crédito y, por tanto, no progresa

Los depósitos en la Caja de Ahorros y Banca privada ascienden a 17.000 millones de pesetas, pero no se invierten aquí

Debe delimitarse de una vez cuál es el conjunto histórico de la ciudad y dónde se encuentran las zonas de desarrollo

Telegrama a los procuradores en Cortes de la provincia para que apoyen la petición de que los jóvenes puedan votar en la Ley de Régimen Local

Con asistencia de 40 jóvenes representantes del mundo laboral y estudiantil, se celebró la reunión ordinaria de la Asamblea de Jóvenes correspondiente al mes de noviembre, estando representados el Club El Carmen, Colegio Menor Emperador Teodosio, MM. Jesuitinas, Angel del Alcázar, O.J.E.F., E. U. del Profesorado de E.G.B., Scouts Baden Powell, C. A. Joaquín Blume, corresponsales juveniles, O.J.E., Escuela Maestría, I.N.E.M. "Andrés Laguna", O.E.U. y diversas empresas segovianas, contabilizándose en unos 6.000 los jóvenes allí representados.

Comenzó la sesión con la lectura del acta de la reunión anterior.

A continuación hizo acto de presencia el delegado sindical, acompañado del delegado de la Juventud. El presidente de la Asamblea hizo la presentación del señor Moro Díaz.

El señor Moro comenzó haciendo una breve historia del Sindicalismo a partir de 1939, recalando cómo en el 53 se reconoce ya su capacidad negociadora y su derecho a establecer pactos. Comienzan los convenios colectivos y se ingresa en la O. I. T. y se instituyen los Consejos de Trabajadores. El próximo Congreso Sindical tendrá la palabra; si se evoluciona, será desde dentro.

En cuanto a Segovia, señala la realización de 2.500 viviendas; la institución «Angel del Alcázar», que lanza unas estupendas promociones; la fuerte inversión en becas, asistencia sanitaria y fomento de cooperativas en el campo. La realización de convenios colectivos afecta al 71,11 por ciento de la población, pero son bajos, quitando 4 ó 5 de tipo espectacular. La empresa segoviana media es pobre y está envejecida, es antárquica, se autofinancia y no acude al crédito y, por tanto, no progresa. De aquí que los convenios sean bajos, aunque de esta forma no se sufren tanto las depresiones económicas, y como dato, en Segovia sólo hay 280 parados. La empresa segoviana no es progresista y esto es grave, como lo demuestra el no aumento en la compra de combustible y utilización de energía eléctrica; si esto lo sumamos a que no invierte sus plusvalías en mejoras de la misma, vemos el panorama que tiene la economía segoviana.

La mano de obra está envejecida por la emigración, y el estancamiento de las em-

presas, más del 60 por ciento de trabajadores en Segovia, tienen más de 40 años. Para salir de esta situación el objetivo es la creación de 5.000 puestos de trabajo si no queremos tener una ciudad gastronómica, dormitorio y contemplativa que da muy pocos beneficios.

Los obstáculos que hay que vencer son el talante del segoviano con poca vocación industrial, la falta de agua y de suelo industrial, y, por tanto, es urgente la construcción del pantano y la creación de suelo industrial.

A pesar de todo ello, las perspectivas en la capital, Cuéllar, Coca, Nava, Navas de Oro y Cantalejo, son optimistas. Tenemos materias primas, tales como feldespatos (una importante empresa de Milán ha realizado una petición en firme, aunque hay problemas de ubicación y depuración de aguas). En Riaza se hacen por parte de varias empresas investigaciones sobre 125 Has.; la resina alcanza grandes precios en el mercado y producimos el 47 por ciento del producto nacional, siendo los derivados de ella muy importantes. Este año se subió un 32 por ciento a los trabajadores del ramo; la madera es una gran esperanza, así como el campo, al que hay que dotar de regadíos.

En cuanto a financiación, la Caja de Ahorros suma nueve mil millones y 8.000 la Banca privada, que si se decidieran a cambiar su política de actuación, podrían dar un gran impulso a la economía segoviana, aunque para ello Hacienda habría de dar normas a las Cajas de Ahorros.

Si a esto unimos la saneada situación económica de la Diputación Provincial, podemos mirar con optimismo el futuro, aunque a quien corresponde debería definir qué es un conjunto histórico-artístico y delimitar zonas para el

desarrollo industrial, dejando la parte histórica de la ciudad encasillada o delimitada.

Finalmente dijo el delegado sindical que la industria alimentaria hay que desarrollarla, y pone por ejemplo que solamente una empresa se ha acogido a los beneficios que ha otorgado la Administración a este ramo, señalando a continuación la habilidad de algunas empresas que, con muy pocos trabajadores, obtienen unas producciones increíbles.

A continuación se desarrolló un interesante coloquio sobre todos estos temas, saliendo los asambleístas muy satisfechos por la claridad de ideas y la franqueza del delegado sindical, así como por su línea de actuación.

Debido a que por el interés del coloquio se empleó prácticamente todo el tiempo de la reunión, se dejaron para el siguiente pleno la elección de cargos de la Asamblea Local y el informe del coordinador, sobre la reunión de directores de departamento, que tuvo lugar en Navacerrada los pasados días 7, 8 y 9.

El próximo pleno quedó para el primer viernes de diciembre, señalándose los requisitos necesarios para la constitución de una asociación juvenil y los planes de apoyo que se desarrollan este año hacia ellas.

PETICION A LOS PROCURADORES

La Asamblea de Jóvenes ha enviado un telegrama a los procuradores segovianos señores Reguera, Abril, Nieves, Reus e Ibáñez, en el sentido de que apoyen la enmienda del procurador señor Pedrosa Latas en el proyecto de que los jóvenes mayores de 18 años puedan votar en la Ley de Régimen Local.

María del Carmen Díaz Garrido, pronunciará el Pregón de la Navidad en Palencia

La escritora segoviana y colaboradora de nuestro periódico, María del Carmen Díaz Garrido, ha sido invitada por la comisión oficial organizadora de la «Navidad 75» en Palencia para que pronuncie el pregón de tan entrañable fecha.

El pregón será leído por su autora el día 21 de diciembre y en este mismo acto, que tendrá carácter público, habrá otras actividades de tipo artístico y cultura.

Dos ponencias segovianas en las Jornadas sobre Propiedad Horizontal

Las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de la zona cuarta (a la que pertenece Segovia) y las Facultades de Derecho de las Universidades de Salamanca y Valladolid, han organizado las Jornadas sobre Propiedad Horizontal, que ayer han comenzado en la primera de estas ciudades, en la que continuarán hasta mañana; posteriormente, durante los días 24 al 27 tendrán lugar nuevas sesiones en Valladolid. En esta última capital, el día 27, se presentarán las dos ponencias con que concurre nuestra provincia; la primera de ellas lleva el título «Asociaciones de propietarios para la con-

servación de la obra urbanizadora y de los servicios comunitarios», y la segunda «Problemática del artículo 16 de la ley de Propiedad Horizontal. Su posible reforma».

Figuran como ponentes don Angel Fernández Castellanos, registrador de la Propiedad y director de Estudios del Colegio Universitario «Domingo de Soto»; don Alfonso Martínez Almeida, registrador de la Propiedad, notario y delegado del Patronato del citado Colegio y don Salvador Bernal Martín, doctor en Derecho y secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana.

¿Cuánto le cuesta encuadernar sus

fascículos?

Consulte precios en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

M U J E R :

Una nueva profesión de gran porvenir te llama:
INSTRUCTORA RURAL.
Infórmate en la
Delegación Provincial de Sección Femenina

CABEZUELA

LOCAL HABILITADO PARA NUEVA ESCUELA

El Teleclub sigue adelante con sus actividades

Cabezuela.—Nuestras escuelas contaban con una plantilla de seis profesores para los ocho cursos de E. G. B. y Párvulos, pero ahora ha sido destinado aquí un nuevo profesor como propietario provisional, don Francisco Hernandez Maso, que se hizo cargo del quinto curso de Básica. En consecuencia, el Ayuntamiento de la población ha habilitado una de las antiguas escuelas en el propio edificio de la Casa Consistorial.

También se ha producido otro nombramiento, el de don César Castillo Montalvillo como profesor propietario definitivo.

Y como estamos refiriéndonos a nombramientos, también cabe registrar, ya fuera de la enseñanza, otro que se ha producido últimamente. Cesó en su cargo de presidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos don Julián de Antonio Sacristan y para sustituirle ha sido designado don Selesio García Sacristán.

Actividades del Teleclub. El Teleclub de Cabezuela es una institución verdaderamente ejemplar. Su labor es constante, amplia, muy positiva, y buena prueba de ello ese reconocimiento oficial representado por la cesión de una medalla de plata y un premio en metálico de 25.000 pesetas, a lo que ya se hizo referencia en este diario, en su momento.

El Teleclub ha lanzado un número más de su boletín, tirado a ciclostil, con ocho

páginas de informaciones y noticias. Por cierto que se incluye la relación de socios, que totalizan 286 personas.

Otra actividad del Teleclub son las sesiones de cine para sus socios, que se celebran los sábados y domingos. Se tienen contratadas películas ya hasta el día 1 de enero próximo.

También se incluye en el boletín la lista de personas que más directamente son responsables de la marcha del Teleclub. Como su labor es excelente, pensamos que es justo sacarles a la luz. La directiva del Teleclub está formada por: Presidente: don Felipe Pascual González; monitor, don Angel Muñoz Quintana; secretario, don Desiderio Arranz Santos; vocales, don Jesús Sacristán Herrero, señorita María Felipa Sanz y señorita Paula Calvo Sanz.

Presidente del club polideportivo, don Teófilo Calvo Sanz. Sección de fútbol: don Mariano Pascual González, don Bernardino Lobo Arevallillo, don Lucio Pascual Martín y don Antonio Pastor Matanzas. Fútbol infantil: don Gregorio García Frías. Sección baloncesto: don Manuel Sanz Gil y don Felipe Pascual González. Sección pelota: don Rosino San Bruno García y don Blas Arenall García. Director de danzas: don Manuel Sanz Gil. Encargadas de la biblioteca, señoritas María Pilar Gregoris Sacristán y Mari-Carmen Lobo Frías. Cine y teatro, don Desiderio Arranz Santos y don Angel Muñoz Quintana.

CUELLAR

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO QUIEREN CERRAR UNA TARDE

Cuellar.—El presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos de la Federación de Comercio, don Antonio Vaqueiro Contreras, acompañado por el vicepresidente segundo, don Angel Rodríguez, se ha desplazado a esta localidad para conocer la situación y los problemas de los trabajadores de comercio.

Al estudiarse la Ordenanza de Comercio se ha visto que la antigüedad no se ha cumplido desde su puesta en vigor, y tampoco lo relativo a los 30 días de vacaciones.

También parece ser que son los menos los establecimientos que cumplen con la obligación de 44 horas semanales, porque sus empleados

van librando como les dejan los empresarios; pero la mayoría, ni libran ni perciben remuneración «extra» por ello.

Igualmente pidieron que se inspeccionen los horarios de apertura y cierre y que se celebren cursos de formación sindical y de graduado escolar.

Finalmente expusieron ante los directivos provinciales su deseo de que se convoque una reunión conjunta con los empresarios dentro del cauce sindical, para que se cumpla en toda su extensión la Ordenanza Laboral de Comercio y se cierren los establecimientos comerciales una tarde de la semana.

AYLLÓN

CICLO CULTURAL EN EL TELECLUB

Ayllón.—La colaboración de las delegaciones de Información y Turismo y de Cultura del Movimiento ha dado como fruto la organización en el Teleclub de esta villa, instalado en el palacio de Velloso, de un ciclo cultural que comienza hoy con una disertación con diapositivas de don Antonio Ruiz Hernández, consejero de Bellas Artes, sobre el tema del arte en la provincia.

En sesiones sucesivas intervendrán doña Esperanza Peñalver y don José Antonio Flórez Valero, había una proyección cinematográfica en sesión de cine-forum y dos recitales de música folk, la primera a cargo de Miguel Angel Sánchez y la sesión de clausura con el grupo Hadit.

Coincide este ciclo cultural con la presencia en Ayllón de la cátedra ambulante de la Sección Femenina que está impartiendo sus enseñanzas en diversos pueblos de la zona con lo que la comarca está teniendo una atención especial para su desarrollo, sobre todo en el aspecto cultural.

Tomaron posesión los nuevos alcaldes de Cabezuela y Sangarcía

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil se desplazó a Cabezuela para dar posesión de sus cargos de alcalde y jefe local a don Alfredo Main Rodríguez. En el salón del Ayuntamiento, completamente repleto de público se celebró la sesión extraordinaria de la corporación municipal y del Consejo Local del Movimiento.

Pronunció unas palabras el alcalde saliente, don Faustino Gómez de Miguel, agradeciendo al vecindario la colaboración prestada durante los muchos años en que ostentó el mando del pueblo y se ofreció incondicionalmente a quien desde ese momento le sustituya.

Don Alfredo Maín Rodríguez agradeció la presencia del gobernador civil en este acto y anunció su entrega para resolver los problemas que aún quedan pendientes en Cabezuela a pesar del activo quehacer de su antecesor. Pide para ello la colaboración, que no duda tener de sus convecinos especialmente de cuantos forman parte del

Ayuntamiento y del Consejo Local.

Finalmente don Luis Julve Guerrero, gobernador civil y jefe provincial, pronunció unas breves palabras para destacar cómo una vez más, de un modo sencillo, se producía un relevo para que, sin solución de continuidad un pueblo pueda seguir su marcha sin rupturas en el quehacer, ya que todos estamos embarcados en la misma nave y a las órdenes de un mismo capitán pero sobre todo con un mismo rumbo que es el bien de España. Agradece a Faustino Gómez su servicio a Cabezuela durante su largo mandato y se ofrece al nuevo alcalde, en nombre propio y en el de todos los servicios del Gobierno y de la Jefatura Provincial para cuanto pueda suponer una ayuda en favor de Cabezuela.

EN TORRECABALLEROS

Previamente a este acto, el gobernador civil se había detenido en Torrecaballeros donde se celebró una reunión de varios alcaldes de la zona para cambiar impresiones sobre varios problemas comunes, entre ellos y quizás el más importante, el abastecimiento de aguas de varios pueblos de la comunidad.

NUEVO ALCALDE Y JEFE LOCAL DEL MOVIMIENTO EN SANGARCIA

En sesión extraordinaria de la corporación municipal y del Consejo Local, tomó posesión de sus cargos el alcalde y jefe local del Movimiento de Sangarcía, don Pedro Rodríguez Pérez que sustituye a don José Garcíasánchez Gordo.

Tras el acto de toma de posesión pronunció unas palabras el nuevo presidente de las dos corporaciones para agradecer al mando su designación y para afirmar que su actuación al frente de Sangarcía no supondrá una entrega a cuanto suponga un mejorar del pueblo y de la vida de sus habitantes.

Finalizó el acto con unas palabras de don Joaquín Gómez Migueláñez que había presidido la reunión en nombre del gobernador civil, para animar a todos a continuar, con afán de unidad, en la línea de conseguir para Sangarcía un mañana más esmeranzador.

J. P.

Aprobación del proyecto de mejoras para la residencia de Educación y Descanso en San Rafael

El importe asciende a 30 millones de pts.

En la Casa Sindical de Segovia y bajo la presidencia del delegado provincial, don Luis Moro Díaz, se ha reunido la Comisión Provincial Delegada de Finanzas Sindicales, para conocer el proyecto de las obras del nuevo pabellón de comedores, cocinas, cafetería - sala de estar, etc. en la Residencia «Francisco Franco», que la Obra Sindical Educación y Descanso, posee en San Rafael, y que asciende a treinta millones de pesetas.

Los miembros de la Comisión fueron minuciosamente informados de los pormenores del proyecto de este nuevo pabellón que será la última fase de las obras de la citada Residencia, y que convertirán a ésta en modélica entre las llamadas residencias de montaña que Educación y Descanso tiene en el mapa nacional.

El citado proyecto fue

aprobado, manifestándose por los asistentes el deseo de que puedan finalizar las obras cuanto antes ya que sería muy conveniente para todos los trabajadores que asisten a la citada Residencia en época de funcionamiento, de todas las provincias españolas, que a ser posible pudiera entrar en funcionamiento la próxima temporada estival.

Informó el delegado sindical del deseo de todos de poner, a la mayor rapidez posible, en funcionamiento la Residencia y que, aunque la obra tenía un plazo de financiación de nueve meses, se harían las gestiones oportunas, para tratar que en el verano del año 1976 pueda funcionar este complejo residencial que con tanto anhelo han pedido los representantes de la Organización Sindical segoviana, hasta verlo convertido en realidad.

EMPLEADO DE HOGAR:

La Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar concede a los que hayan abonado los gastos de defunción, la prestación económica de 5.000 pesetas, que deberá solicitarse en la delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

SOLAR

Junto a la muralla y al acueducto. Se vende o aporta.

Apartado 61. AVILA.

El animado mercado de cada viernes

Cuando el papel - moneda no existía, el valor del oro y la plata servían de módulos en las transacciones y, muy especialmente, las distintas especies de productos intercambiables daba nacimiento a los mercados. En sitios claves, generalmente centros de comarcas o poblaciones de mayor densidad de población, allí se citaban las gentes

AYUNTAMIENTO DE CARBONERO EL MAYOR

SEGUNDA SUBASTAS DE MADERAS

Objeto de los contratos.— Los aprovechamientos de maderas en los montes y por las características que para cada lote se indican seguidamente:

Monte 132 «Cafría»

Lote núm. 1.—Número de pinos: 320. Volumen de fustes: 400 metros cúbicos. Tasación: 590.800 pesetas. Precio índice: 738.500 pesetas.

Lote núm. 2.—Número de pinos: 600. Volumen de fustes: 603 metros cúbicos. Tasación: 806.634 pesetas. Precio índice: 1.008.292 pesetas.

Monte 133 «El Mayor y Solilleja»

Lote único.—Número de pinos: 400. Volumen de fustes 207 metros cúbicos. Tasación: 195.615 pesetas. Precio índice: 244.516 pesetas.

Tipos de licitación.—Los indicados anteriormente como tasación de cada uno de los lotes.

Presentación de plicas.— En las oficinas municipales de este Ayuntamiento de diez a catorce horas hasta el día 24 de noviembre, inclusive.

Otros detalles.—En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, del día 30 de octubre de 1975 y en el «Boletín Oficial de la provincia», número 128 del día 24 de octubre de 1975.

Carbonero el Mayor, 13 de noviembre de 1975.—El alcalde, Nicéforo Cobas.

lográndose un contacto humano y con él un conocimiento y amistad indeleble. Este hermoso entendimiento solía ser tan sincero y entrañable que aún los ancianos le evocan y emiten nombres tan halagüeños, muchísimos ya desaparecidos. Estos mercados solían ser semanales en día determinado.

Cuando las transacciones o enajenaciones recaían sobre animales, nacían las ferias cuya celebración era anual. Por lo general en evocación de un santo de la Iglesia. Aquí se efectuaban las operaciones, todas verbales, y solían ser presenciadas por amigos o conocidos de las partes quienes todos, después de haber logrado el buen entendimiento, se sellaba éste con el alborque, previo el apretón de manos de los interesados, escanciando un litro de vino acompañado con los pinchos de aquella época. La palabra de aquellos hombres tenía tanto valor como actualmente un documento público. Es lo que se llama ser «hombre de palabra», queriendo afirmar de hechos o promesas cumplidas.

Recuerdo muy gratamente las ferias de entonces. De cómo se respetaban, con qué aplomo y seguridad resolvían sus problemas.

Pero si bien las ferias se puede afirmar han desaparecido casi en su totalidad, no así los mercados como el de

Cantalejo en donde sirve de contacto las supuestas pequeñas operaciones mercantiles para verse los amigos, no solamente los hombres, sino las mujeres, y se pasan el día alegrando, dando animación a esta ciudad que parece que se viste de domingo. Las plazas, las calles, los bares, se ven concurridos. Se diría que dan vida a la ciudad, que nos traen ese sello inconfundible de gente nueva, alegre, sencilla, campesina.

En la plaza Mayor, que es la de junto a la Casa Consis-

torial, ya por la mañana a primera hora, nos presentan los tenderetes con artículos de comercio y algunos productos de la tierra y entre el bullicio, las voces de los mercaderes pregonando su mercancía, nos hacen vivir un día distinto a los demás, nos produce la ilusión de estar en fiesta.

Porque aquí se confunden sin discriminación de clases ni origen. Es un masa de buen convivir, sin brote que altere la mejor armonía. La ama de casa se llega ávida de adquirir unos géneros de resultados sin ser caros. Sabe que allí, en su hogar, han de ser provechosos y el viaje, aunque de momento la resultara incómodo, encuentra su recompensa más tarde con lo comerciado que la satisfará sus necesidades en la familia.

Mucha afluencia de hombres a Cantalejo los viernes. Proceden de los muchos pueblos de la comarca. Para ellos estos desplazamientos les sirve de grata evasión. Le consideran como un alto en su tarea, en el ajetreo constante, casi ininterrumpido del bregar en el predio en donde

tanto les curten los aires y el sol. Un alivio en el vivir del terruño. Aquí suele encontrar al amigo, al que convirtió en la mili evocando a la familia, a la novia. Y la amistad hecha en el Ejército es muy afectiva y duradera. Quizás por conocerse tan perfectamente, porque se ayudaran en momentos de duda o preocupaciones.

Por la tarde de dicho día su cita no abarca sólo en el bar sino más bien en el casino en donde charlan amigablemente, juegan la partidilla y entre copa y copa, juntamente con el humo de los cigarrillos, hacen tratos y conciertan otros encuentros logrando la continuidad en este contacto del hombre para su mejor conocimiento y entendimiento.

Así es la ciudad de Cantalejo los viernes: impregnada de luz de domingo.

A. RICO MUÑOZ

ARBOLES

frutales, forestales y de adorno, vides americanas, plantas de flores.

Antes de hacer sus nuevas plantaciones solicite, sin compromiso alguno, lista de precios para la actual temporada a

VIVEROS GASPAR

Apartado núm. 8
Calatayud (Zaragoza)

PANTALONES



Juan Bravo, 54
PROXIMA APERTURA

Reproducción de documentos

Reprografía de planos en 24 horas

«El Adelantado de Segovia»

Discoteca

Las Vegas

Pase una tarde agradable bailando con los ritmos del

SONIDO NED

de 6,30 a 10,30

Sábados, desde las 11



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA VICTORIA MARTIN MARCOS

Que falleció en Segovia el día 19 de noviembre de 1973

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

El funeral que se oficie mañana, día 19, a las 8,30 de la noche, en la parroquia de San Millán, será aplicado por el eterno descanso del alma de la finada.

SU DESCONSOLADO ESPOSO, DON EMILIO RUBIO GOMEZ; HIJOS, MARIA JESUS Y MARIA VICTORIA RUBIO MARTIN; HIJO POLITICO, CARLOS PLAZA FISAC; NIETA; HERMANOS, PAMAQUIO Y EFREN MARTIN MARCOS; MADRE POLITICA, DARIA GOMEZ TORREGO, Y DEMAS FAMILIA,

Agradecerán la asistencia a tan piadoso acto.

Franco sufrió esta madrugada otra importante hemorragia digestiva

(Viene de la pág. 1)

PERSONALIDADES EN LA "PAZ"

Madrid, 18.—A las 2,15 horas han llegado a la Ciudad Sanitaria «La Paz», de la Seguridad Social, el primero y segundo jefes de la Casa Militar y el jefe de la Casa Civil de S. E. el Generalísimo Franco.

Media hora más tarde acudió al centro sanitario el duque de Cádiz quien abandonó la ciudad sanitaria a las 3,15 horas, tras permanecer media hora en el interior de la clínica interesándose por el estado de salud del Caudillo.

Cinco minutos más tarde lo hicieron el primero y se-

gundo jefes de la Casa Militar de S. E. el Generalísimo.—Cifra.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 18.—El presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, llegó minutos después de las nueve a la Ciudad Sanitaria «La Paz» de la Seguridad Social, para interesarse por el estado del Generalísimo.

El señor Arias Navarro fue recibido por el ministro de Información y Turismo, que había llegado poco antes a la clínica.

También a primera hora de la mañana estuvo en la Ciudad Sanitaria «La Paz» donde permaneció cinco minutos

el ministro de Industria, señor Alvarez Miranda.—Cifra.

LIMITADO EL ACCESO A LA PRIMERA PLANTA

Por otra parte, desde el domingo y debido a una prohibición que se puso en práctica a partir de ese día, se concentran en el «hall» también los exministros que van llegando a la residencia sanitaria de la Seguridad Social. Desde entonces tienen acceso a la planta primera el equipo médico, el Príncipe y el presidente del Gobierno.

Igualmente tienen acceso a la primera planta, regida por el marqués de Villaverde, los familiares del Jefe del Estado.—Cifra.

SESION PLENARIA EN LAS CORTES

Juró el cargo don Luciano Sánchez Reus

(Viene de la pág. 1)

miendas al articulado. El primer enmendante en hacer uso de la palabra fue Antonio Pedrosa Latas.

Le siguió en la tribuna de oradores Emilio Lamo de Espinosa, procurador sindical.

A la una de la tarde, el presidente, Alejandro Rodríguez de Valcárcel, dio lectura al comunicado de las Casas Civil y Militar de las once y media de la mañana y añadió que, a las doce y media, según noticias telefónicas recibidas en el palacio de las Cortes continuaba la misma situación.

Al cerrar nuestra edición continuaba el desarrollo de la sesión plenaria en las Cortes, en la que se someten a aprobación tres proyectos de ley: el de ley de Desechos y Residuos, el de ley de Desechos y Residuos, el de Descolonización del Sahara Occidental Espa-

ñol, presentado por el ministro de la Presidencia, y el de Bases del Estatuto de Régimen Local, presentado por el ministro de la Gobernación.

Igualmente en esta sesión plenaria, las Cortes conocen oficialmente la promulgación de tres decretos-leyes. Se tra-

ta del decreto sobre medidas de prevención del terrorismo, del decreto sobre participación de España en el aumento general extraordinario de recursos del Fondo Africano de Desarrollo y del decreto sobre fiscalidad y utilización de nuevos tipos de gasóleo.



**Este hombre también es mi hermano
comunicación cristiana
de bienes**

¿Eres ya SOCIO de Cáritas?

Empleado de hogar

La asistencia sanitaria y prestación farmacéutica a cargo de la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar le abonará el 75 por 100 del salario mínimo interprofesional, a partir del veintinueve día de iniciada aquella, siempre que esté en alta, al corriente en el pago de cuotas y reuna las demás condiciones exigidas.

Consejo Nacional

Ha sido desestimado el recurso de contrafuero contra el decreto-ley antiterrorismo

No se autorizan la «Alianza Popular de Izquierdas» y la «Asociación Política Democrática de Paz Social»

Madrid, 17.—El Pleno del Consejo Nacional del Movimiento ha tenido conocimiento esta mañana del acuerdo adoptado por la Comisión permanente del mismo, haciendo suya la propuesta de la sección especial de contrafuero, en el sentido de desestimar el recurso interpuesto contra el decreto-ley de 26 de agosto de 1975, sobre prevención del terrorismo.

El ex-ministro Joaquín Ruiz Giménez y otras diez personas presentaron el pasado día 9 de octubre de 1975 una serie de escritos de petición, todos ellos iguales, solicitando la interposición del recurso de contrafuero en relación con el decreto-ley antiterrorismo.

Dichos escritos se elevaron a la Comisión permanente de las Cortes Españolas, quien declarándose incompetente, dio traslado de la documentación al Consejo Nacional del Movimiento estudió el contenido de los escritos y emitió el correspondiente informe, que fue aprobado por unanimidad en la reunión de la Comisión permanente del Consejo Nacional celebrada el día 15 de noviembre.

La decisión de desestimar el recurso de contrafuero, declarando la absoluta juridicidad del decreto-ley, está fundamentada en los siguientes motivos, según se ha informado a «Cifra» en fuentes competentes:

1. La petición de interposición del recurso se hizo fuera de plazo, ya que el mismo expiraba el 6 de octubre y los escritos se presentaron el 9 de octubre. Sin embargo, la sección especial de contrafuero no quiso limitarse a rechazar el recurso por razones formales de incumplimiento de plazo y decidió entrar en el fondo del asunto.

2. Existe una clara falta de legitimación en los firmantes de los escritos del derecho de petición, ya que los mismos hacen referencia a un acuerdo adoptado por el Pleno de lo que titulan Comisión Nacional de Justicia y Paz, en lugar de actuar estrictamente a título individual. Por otro lado, se dice en el dictamen, dicha Comisión Nacional de Justicia y Paz no puede tener existencia válida fuera de la Conferencia Episcopal y carece por completo de personalidad jurídica.

3. Respecto al fondo de los escritos, la Sección Especial de Contrafuero entiende que el decreto-ley antiterrorismo es perfectamente válido y no atenta en absoluto a la seguridad jurídica que establece el artículo 17 del Fuero de los Españoles y el punto VII de los principios fundamentales del Movimiento Na-

cional. Asimismo, y en lo que se refiere a los artículos 18 y 15 del Fuero de los Españoles, sobre la garantía del «habeas corpus» y la inviolabilidad del domicilio, el decreto-ley, de conformidad con lo que establece el artículo 35 del propio Fuero de los Españoles, no llega a suspender ambos artículos, sino que simplemente los conforma de una manera distinta, y por plazo limitado, a los efectos de la particular naturaleza y peligrosidad de los delitos de terrorismo.

ASOCIACIONES DESESTIMADAS

En esta sesión del Consejo, que como anticipamos ayer autorizó definitivamente la asociación política Anepa, fue desestimado un recurso elevado al pleno del Consejo por Ignacio Rubio Fernández y Migue Sabria Traite, solicitando que quedase sin efecto el acuerdo adoptado por la comisión permanente del día 21 de abril de 1975 y, en consecuencia, se autorizase la constitución de la comisión organizadora de la asociación política «Alianza Popular de Izquierdas». El secretario primero del Consejo señaló en su informe que el recurso no aduce razonamientos nuevos y que se mantiene el texto del primer programa, por lo que subsisten las causas del acuerdo denegatorio de la permanente. Dijo, asimismo, que los puntos del programa presentado podrían vulnerar los principios segundo y octavo del Movimiento Nacional, artículos sexto y décimo del Fuero de los Españoles, primero de la ley de referendun, párrafo 1 del primero de la Ley Orgánica del Estado y declaración trece del Fuero del Trabajo.

Igualmente, el pleno del Consejo, previo informe del secretario primero, acordó por unanimidad desestimar el escrito presentado por Joaquín del Soto Hidalgo, mediante el que formula recurso ante el pleno del Consejo Nacional contra el acuerdo adoptado por la comisión permanente del día 23 de julio de 1975 por el que se denegaba la constitución de la comisión organizadora de la «Asociación Política Democrática de Paz Social».

¿SÓLO LOS RICOS PUEDEN LOGRAR LA NULIDAD O SEPARACION MATRIMONIAL?

A propósito de una desmedida publicidad de casos concretos

Quienes por servicio profesional hemos de intervenir en problemas matrimoniales, aconsejando, previniendo separaciones, buscando la reconciliación y, en último extremo, defendiendo o acusando ante los tribunales eclesiásticos a uno u otro cónyuge, comprobamos a diario la ignorancia y la falta de formación de muchas de nuestras gentes sobre las cualidades esenciales y accidentales del matrimonio, cuando no los ataques demoledores —cada vez más extensivos— contra su indisolubilidad.

Incluso buenos cristianos —o que por tales se tienen— no acaban de entender —o de aceptar— que, ante las desavenencias, muchas veces graves, surgidas en la vida matrimonial, no quepa el recurso al divorcio vincular en el seno del catolicismo, y que la Iglesia, «a estas alturas» —dicen—, no lo haya autorizado, ni tan siquiera el Estado español lo permita.

Contribuyen a esa mentalidad las indiscriminadas informaciones de que están llenas nuestras revistas frívolas y gráficas, cuya temática normal suele ser la vida y milagros de personajes y de personajillos, divos y estrellas del cine, del teatro, de la «dolce vida», de quienes se cuenta, con toda profusión de detalles sus variados «matrimonios» (léase concubinatos), sus divorcios, su vida sentimental tantas veces desordenada y anormal.

Contribuye hoy también en nuestro país la ola de erotismo que pulula en espectáculos, publicaciones de toda clase y en la vida real de un determinado sector de nuestra sociedad que, con su influencia o predicamento social nada ejemplar, arrastra a otras clases sociales.

NULIDAD NO ES DIVORCIO

Se ignora —o se pretende ignorar— que, si bien la Iglesia —y, por tanto, los tribunales eclesiásticos— puede decretar la nulidad o separación

de un matrimonio, ello no significa en modo alguno la disolución de aquél. En el primer caso —nulidad—, porque lo único que se declara es que no hubo matrimonio, no que éste se disuelva. En el segundo —separación—, porque la convivencia se hace imposible entre los esposos, pero sin que eso suponga que su matrimonio, aquí realmente existente, quede disuelto y puedan los separados esposos contraer otro nuevo. Todo ello juzgado y resuelto, en ambos casos, en virtud de unas causas alegadas y suficientemente probadas, así como taxativamente reconocidas aptas para la nulidad o separación por el vigente Código de Derecho Canónico.

Sin embargo, la ligereza informativa, por no decir deformativa, de las llamadas «revistas del corazón», tan profusamente difundidas hoy en nuestro país, están causando grave daño en gentes poco preparadas, que dan por bueno cuanto aparece en letra impresa. Concretamente, al airear a bombo y platillo que tal o cual artista de renombre popular ha obtenido la nulidad de su matrimonio y que ello le ha costado ingentes sumas, nace, crece y corre la especie de que tan sólo quienes disponen de dinero, los ricos, pueden permitirse el lujo de llevar a los tribunales eclesiásticos sus presuntos o reales casos de nulidad o separación matrimonial y lograr aquella o ésta.

Nada más lejos de la realidad, como bien sabemos quienes, como profesionales en la jurisdicción canónica estamos a diario en contacto con los tribunales eclesiásticos y con la problemática matrimonial, desgraciadamente cada día mayor en cuanto a número de demandas, tanto de separación como de nulidad, con predominio importante de las primeras. Por ello, no estará de más para correcta información de quienes sientan interés por el tema, recoger aquí unos datos sobre régimen económico de la jurisdicción eclesiástica en materia de juicios matrimoniales.

LO QUE, EN CONCIENCIA, SE PUEDE COBRAR

Tomando como referencia la Curia de Justicia de la diócesis de Madrid que, con la de Barcelona es, por razón demográfica, donde más abundan las causas matrimoniales, veamos lo que representa el costo de una causa de nulidad o de separación, según tasas judiciales aprobadas por decreto del cardenal-arzobispo, de fecha 13 de enero de 1973.

Nulidad.— Derechos del tribunal, 60.000 pesetas; del procurador, 15.000; honorarios de abogado, 65.000. Total, 140.000 pesetas; que es el máximo que puede legalmente cobrarse y que, por tanto, no quiere decirse que necesariamente haya de llegarse a esa cantidad total.

Separación.— Si el procedimiento es sumario, un máximo por todos los conceptos de 62.500 pesetas. Si el procedimiento es plenario (necesitado de mayores pruebas y a elección de las partes interesadas), máximo de 115.000.

¿Dónde están, pues, las cifras de medio o entero millón que, errónea o maliciosamente, han dado algunas revistas y órganos de información?

Convendrá añadir que el litigante pobre queda exento de pagar cantidad alguna. Y pobre, a estos efectos es, en la archidiócesis de Madrid, aquél o aquella cuyos ingresos familiares rebasan las 15.000 pesetas mensuales. Si, además, los ingresos familiares no pasen de 15.000 ptas. y no pasan de 25.000, los litigantes tienen derecho a una bonificación del 50 por 100 en las tasas y derechos antes señalados.

Esta es la realidad y el derecho vigente en la diócesis que abarca a la capital de España y su provincia, estando seguros de que en otras diócesis más pequeñas, por menor número de habitantes y de casos, y por ello con menor necesidad de personal para curia de justicia, el costo de los procedimientos es bastante menor. En Madrid funcionan actualmente ocho tribunales eclesiásticos.

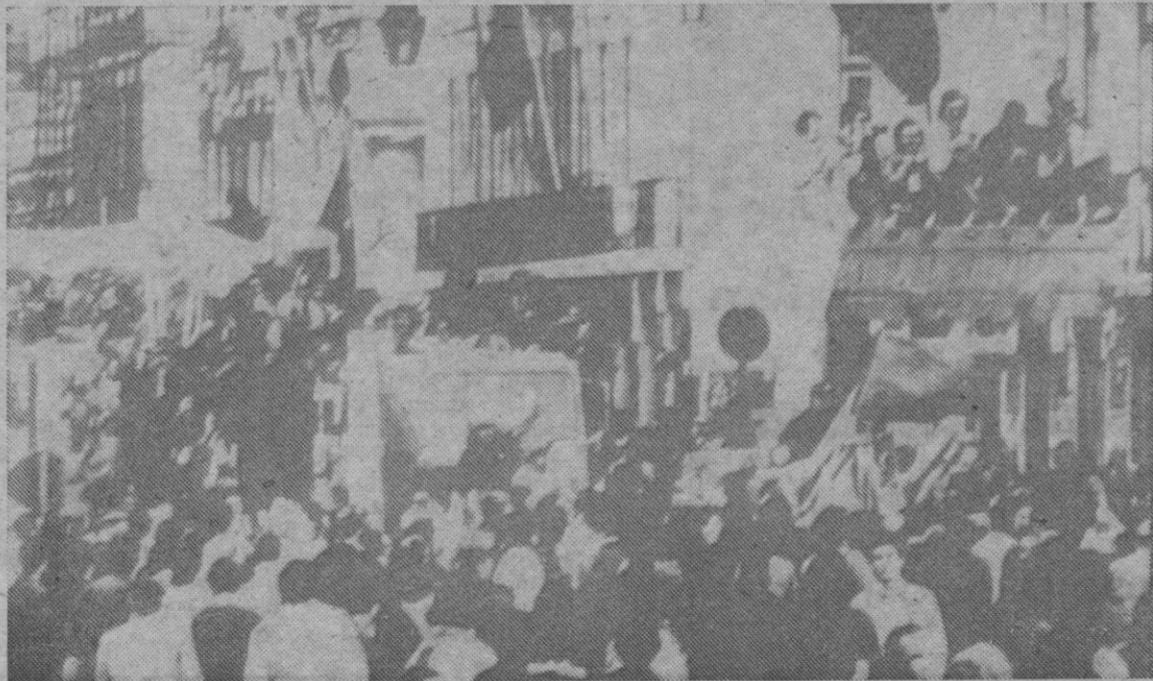
Están creados dos más, pero sin proveer de personal, quizá por falta de éste, y crecen por días las demandas de separación y nulidad. Lo que comporta que, a pesar del esfuerzo hecho en estos dos últimos años por imprimir celeridad y agilizar trámites en la sustanciación de las causas —en buena parte logrado—, todavía no se ha llegado al objetivo propuesto de no rebasar los seis meses en la tramitación de aquéllas.

PERO... LA PICARESCA NO TIENE FRONTERAS

Digamos, por último, que, cuando en las «revistas del corazón» se ha hablado o se hable de cuantiosas sumas pagadas por ésta o aquella estrecha o divo, por esta o aquella persona económicamente bien dotada, habrá de preguntarse si se está conscientemente disuadiendo a la gente para que no lleve su caso a los tribunales eclesiásticos o si se está difamando a éstos injustamente, en una campaña más o menos solapada en pro del divorcio.

Pensamos también —la picaresca no tiene fronteras— en la posibilidad de que algún profesional extracurial de los que forzosamente han de intervenir en el procedimiento, pueda haber «aprovechado» el desahogo económico de su cliente para cobrar a capricho y con el beneplácito de su patrocinado. Pero no se diga nunca que por exigencia del tribunal, con conocimiento siquiera de éste que, como hemos visto, tiene taxativamente señalados y aprobados el máximo que el propio tribunal, procuradores y abogados pueden percibir. Si ese máximo se rebasa, allá cada uno con su conciencia. Y alé el cliente, que con su dinero puede hacer lo que guste. Pero no se atribuya o culpe a los tribunales eclesiásticos ni se dé pábulo a insidias que descorazonan o escandalizan a mucha gente crédula y sencilla.

AGAPITO TAPIADOR
(De «MAS»)



PORTUGAL

LA GIGANTESCA MANIFESTACION CONTRA EL GOBIERNO EN LISBOA

Los manifestantes pedían el retorno de Vasco Goncalves

La gran manifestación convocada por el partido comunista tuvo como escenario el domingo la capital portuguesa, para mostrar su desacuerdo con el actual ministro portugués, José Pinheiro de Azevedo. Los manifestantes pedían el retorno de Vasco Goncalves. En la fotografía, los manifestantes, a bordo de camiones, recorriendo las calles lisboetas.

Excomulgan a los responsables de un artículo contestatario

San Luis (Argentina), 17.—El obispo de San Luis, monseñor Juan Laise, expidió un decreto haciendo saber que los responsables de la elaboración y divulgación masiva de un comentario periodístico aparecido en un vespertino local han incurrido en excomunión automática.

Los emplaza para que, en el término de cinco días comparezcan en la sede episcopal para dar satisfacción y reparar el escándalo causado.

En caso contrario —expresa el documento conminatorio— si fueren sacerdotes, incurrirán, concluido ese lapso en suspensión «a divinis ipso facto» y si fueren laicos en nueva causa de excomunión.

La excomunión se aplica en virtud de lo dispuesto por el decreto vigente de la Sagrada Congregación del Con-

cilio de fecha 29 de junio de 1950, que sanciona con esa pena a los que maquinan contra las legítimas autoridades eclesíásticas o procuran subvertir su potestad, paralizándolo su acción, desprestigiándola o aminorándola.

Trascendió que el Obispado presentará los antecedentes a la justicia penal para investigar la identidad de los responsables del artículo.

El artículo incriminado por el Obispado se titula «Ecos de

una homilía» y fue publicado por el diario «La Opinión» de esta ciudad, en la sección «Tribuna Pública» dedicada a las inquietudes de los lectores.

Lo suscribe el autodenominado «Movimiento de Reafirmación Conciliar», agrupación militante de la línea tercermundista. Los articulistas formulan una dura crítica al tono y al contenido conceptual de los sermones pronunciados últimamente por el padre Juan Carlos Lojoya en la iglesia catedral.

En opinión de sus críticos, «las homilias de Lojoya constituyen una incitación a la discordia, a la violencia o al mal juzgar de los demás hermanos», al punto que los induce a plantearse, tras otras consideraciones igualmente casuísticas, el siguiente interrogante: lo que este sacerdote predica ¿es realmente lo que la Iglesia recibió de Jesús?

El obispo sostiene que la mencionada publicación enjuicia con difamación y ca-

lumnia, subvirtiendo inclusive la autoridad magisterial de la Iglesia por medio de sus pastores, en el cumplimiento legítimo y obligatorio de su magisterio.—Efe.

EN LA URSS

Diez mil presos políticos y religiosos

Londres, 17.— En la Unión Soviética hay unos 10.000 presos políticos y religiosos, y todos ellos son maltratados brutalmente, según ha revelado hoy «Amnistía Internacional».

Se añade que las condiciones en que viven estos detenidos «violán todas las normas internacionales acerca del trato a los presos».

Esto se escribe en un informe de 154 páginas publicado simultáneamente en cinco idiomas. Se dice que las autoridades soviéticas no publican estadística alguna respecto a sus prisiones y niegan la existencia de detenidos políticos; pero la organización citada ha llevado a cabo un estudio demostrativo de la existencia de esos 10.000 presos, en cárceles, campos de concentración y hospitales psiquiátricos. Nunca se ha registrado una absolución en los procesos contra detenidos políticos» se expresa en el informe. «La estructura de las leyes soviéticas dejan el camino abierto para cualquier detención errónea, con el pretexto de que el detenido necesita asistencia psiquiátrica» se añade.—Efe.

Unas doscientas personas sufren infecciones gástricas en Verín, por una avería en la cloración del agua

Orense, 17.—Por cloración insuficiente del abastecimiento de aguas, un total de 92 personas sufren infecciones gástricas en Verín, importante población de la provincia de Orense, según cifra facilitada ayer oficialmente por el gobernador civil.

Dichas personas tomaron agua de la traída general al producirse una avería del sistema de cloración del abastecimiento de aguas de la villa en el pasado lunes, día 10. Esta avería no pudo ser reparada hasta el pasado sábado, día 15.

El hecho fue puesto en conocimiento de las autoridades por el inspector farmacéutico de la localidad, cuando la estación depuradora dejó de funcionar, razón por la cual el agua llegaba hasta los domicilios de la villa sin pasar por filtro alguno y con único y rudimentario sistema de cloración manual, desde la piscina fluvial.

El jefe provincial de Sanidad manifestó a primera hora de la tarde del sábado pasado que ignoraba esta circunstancia, si bien en Verín, además de los casos oficialmente registrados, se dice que alrededor de unas 200 personas sufren fuertes diarreas intestinales, acompañadas de vómitos y altas fiebres.—E. Press.

Detenciones en Madrid de miembros de la oposición

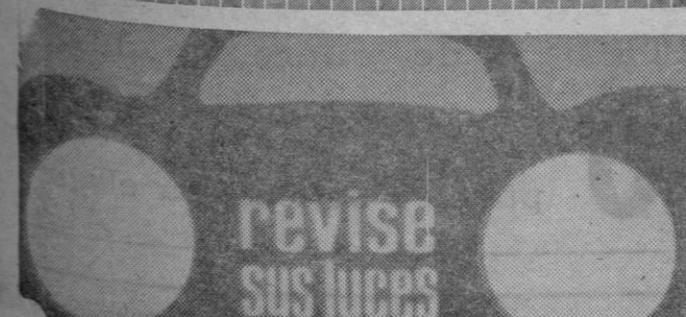
Madrid, 18.—La Brigada de Investigación Político Social ha continuado las detenciones de personalidades de la oposición iniciadas en la madrugada del pasado viernes con las del escritor don Armando López Salinas y don Simón Sánchez Montero, junto a otras seis integrantes de dicha oposición.

Según se ha podido saber ayer, la referida Brigada detuvo en sus domicilios, en la noche del sábado, a don Narciso González y don Luis Cano, sin que hasta el momento haya precisado tampoco los cargos que pesan sobre ellos.

Don Narciso González ha pasado veinte años en prisión, como miembro del Partido Comunista de España, por lo que había sido condenado también a muerte.

Por otra parte, en Echevarri (Vizcaya) ha sido detenido según Cifra, el sacerdote obrero Juan Díaz Martaeché, jurado de empresa de Frabelee, vocal de la Unión de Trabajadores y secretario de la Asociación de Familias.

En Barcelona, ha sido detenido también el joven ingeniero industrial, de 30 años, Jaime Petit Vila, que había lanzado octavillas, de matiz subversivo, en un cruce de calles.



SieMatic®

el sistema más perfecto de muebles para la cocina de nuestro tiempo

SieMatic

9 series.
23 acabados.

Precios escalonados para las distintas series.

Concederíamos la distribución de esta primerísima marca a un verdadero profesional con espíritu de superación y que disponga de exposición de acuerdo con la alta categoría del producto. Contará para su desarrollo comercial con:

- Distribución exclusiva en la provincia.
- Colaboración técnica de la marca.
- Formación del personal en proyectos, técnicas y ventas.
- Apoyo publicitario con campañas nacionales y locales.
- Participación en ferias y exposiciones.

Interesados en distribución dirigirse a:

LEON ESCRIBANO

Joaquín García Morato, 132 - Telf. 4593500 - Madrid-3

EXPOSICION PERMANENTE



extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

EN LA ONU

Interés manifiesto para conocer los términos del «acuerdo trilateral» sobre el Sahara

Naciones Unidas, 17.—Con interés manifiesto esperan en la ONU conocer mañana martes, 18, los términos del que llaman ya "acuerdo trilateral" sobre el Sahara Occidental concluido en las recientes conversaciones de Madrid entre España, Marruecos y Mauritania.

El secretario general Kurt Waldheim, que se mantiene en constante consulta con las partes interesadas, habrá de informar en primer lugar al Consejo de Seguridad sobre la situación, en cumplimiento del mandato que se le encomendó.

Será, seguramente, su último informe, el cuarto de los que lleva facilitados al Consejo e, incluirá probablemente, los términos del acuerdo de Madrid. Y será el último porque, cancelada la marcha marroquí, la causa principal de la fricción internacional,

la emergencia que motivaba el interés del Consejo de Seguridad en el asunto, habrá desaparecido también.—Efe.

NUEVO DISCURSO DE HASSAN II

Rabat, 17.—El rey Hassan II de Marruecos pronunció esta tarde un discurso radiotelevisado al país con motivo del XX aniversario de la independencia de Marruecos.

El monarca marroquí se refirió a la cuestión del Sahara Occidental diciendo que ésta había quedado resuelta sin efusión de sangre y dio gracias a Dios de que el problema hubiera quedado zanjado «entre nosotros y nuestros hermanos españoles», hacia cuales, añadió, «tenemos los corazones abiertos».

Nuestros amigos de todos los continentes—continuó diciendo el monarca—se alegran del éxito alcanzado por Marruecos y España y se felicitan de ello. Aqués otros que próximos o lejanos no lo han hecho todavía, tendrán siempre la satisfacción de hacerlo.—Efe.

PAKISTAN

Hallazgo de petróleo en cantidades comerciales

Islamabad, 18.—Pakistán ha encontrado petróleo en cantidades comerciales en Meyal a unos 115 kilómetros de Islamabad, según declaró ayer el ministro de Recursos Petrolíferos y Naturales, Yusef Katak.

El ministro indicó que el petróleo ha sido recientemente hallado en una perforación realizada a una profundidad de 3.657 metros. Añadió Katak que el pozo producirá unos dos mil barriles diarios de petróleo crudo, ahorrando al país seis millones anuales en las importaciones petrolíferas.

Katak dijo que el descubrimiento petrolífero puede proporcionar a Pakistán un 40 por 100 de sus necesidades de petróleo para 1978.

ARGENTINA

Convocatoria de elecciones presidenciales anticipadas

Buenos Aires, 18.—La convocatoria a elecciones presidenciales anticipadas, para el último trimestre del año próximo, resolvió anoche la presidente María Estela Martínez de Perón, durante una reunión plenaria de Gabinete que presidió.

Esta resolución de la jefe de Estado es coincidente con la petición realizada en el mismo sentido hace algún tiempo por el titular de la "Unión Cívica Radical" (UCR-principal partido de oposición), Ricardo Balbín.

En esa oportunidad, además del presidente y vicepresidente de la República, se elegirán las restantes autoridades nacionales, provinciales y municipales, tanto en lo que hace a los poderes ejecutivos como legislativos.—Efe.

ANGOLA

LA UNION SOVIETICA HA ENVIADO GRAN CANTIDAD DE ARMAMENTO

Washington, 18.—La URSS hizo entrega de gran cantidad de tanques, vehículos blindados y lanza-cohetes a Angola en las últimas semanas, según comunicaron ayer funcionarios gubernamentales.

Los funcionarios, que pidieron ser no identificados, dijeron también que se había producido un fuerte incremento de las tropas cubanas que luchaban al lado del Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA) en la ex-colonia lusitana, agregando que el flujo de equipo soviético y de tropas cubanas podía decidir la batalla en favor del MPLA, que ha perdido cerca de la mitad de su territorio, recientemente, a los

dos otros grupos guerrilleros africanos.

Según los funcionarios citados, el MPLA, controla ahora alrededor del 23 por 100 de Angola, en comparación con el 41 por 100 que tenía hace un mes. El MPLA tiene cerca de 400 vehículos blindados y casi 50 tanques, más un número no determinado de lanzacohetes móviles de 122 mm., según los funcionarios de Washington.—Efe.



STYLSAF
EL MOBILIARIO COMERCIAL
QUE AYUDA A VENDER



gondola

**MOSTRADORES
VITRINAS
GONDOLAS
EXPOSITORES
ESTANTERIAS**



SOLICITE PROYECTO Y
PRESUPUESTO
SIN COMPROMISO
A NUESTRO DISTRIBUIDOR

ALBERTO GONZALEZ MASEDA
Exposición: C/. José Zorrilla, 117
Oficinas y Venta:
Plza. Dr. Andrés Laguna, 4 (Frente Correos).
Teléfono 41 56 98. SEGOVIA



GANA 50.000

pesetas con

**"COMERCIOS
REUNIDOS"**

Doña Mercedes Manso Pedrazuela, de Roda de Eresma, afortunada poseedora del boleto 34.616 premiado el 24 de octubre pasado con 50.000 pesetas en artículos a elegir.

PROXIMO SORTEO: 7 de enero de 1976

100.000

ptas. en artículos a elegir

M U J E R :

¡Busca porvenir!

INSTRUCTORA RURAL puede ser tu futuro.

Infórmate en la

Delegación de Sección Femenina

Aquí, todos los DEPORTES

TENIS

Primer Trofeo de Navidad en Navas de Oro

Se celebrará los días 6, 7 y 8 del próximo mes de diciembre

Patrocinado por el Ayuntamiento de Navas de Oro y organizado por la Federación Provincial de Tenis, se celebrará el I Trofeo de Navidad en la indicada localidad, para individuales y a partir de 16 años.

Para tomar parte en dicho trofeo, es preceptivo estar federado, o formular tal petición en el momento de su inscripción de participación.

Inscripciones: En el Ayuntamiento de Navas de Oro, durante las horas de oficina y en la Federación Provincial de Tenis o en Deportes Everest en Segovia, hasta el día 25 del presente mes de noviembre, fecha en que se celebrará el sorteo que decidirá el orden de actuación de los participantes.

Según informe recibido de la Federación Provincial de Tenis, actuarán en este trofeo (ya que así lo han manifestado los propios jugadores) los 15 ó 20 mejor clasificados en el Campeonato Provincial del presente, por lo que es de esperar gran animación y competencia, amen de las posibles figuras no conocidas que puedan surgir y competir

en este bello y difícil deporte del tenis.

La Delegación Provincial de Tenis, en su afán de difundir y ensanchar principalmente por toda la geografía provincial este bonito deporte, ya de por sí en auge, agradece el noble gesto deportivo al Ayuntamiento de Navas de Oro representado por su alcalde don Patrocinio de Pedro Crespo, a las entidades y particulares, que con su esfuerzo económico y entusiasta colaboración, hacen posible esta confrontación tenística en uno de los pueblos más bonitos y animados de la provincia.

Colaboran con sendos trofeos las siguientes entidades y particulares:

Finalistas: Campeón absoluto, copa del Ayuntamiento; subcampeón, copa de Industrias Resinosas Crespo.

Semifinalistas: Copa del grupo sindical «El Roquete» para el tercer clasificado. Copa de la Jefatura Local del Movimiento para el cuarto clasificado.

Cuartos de final: Dentro de esta fase tendrán a su vez copa el quinto y sexto clasificados en esta competición tenística cuyos trofeos serán donados por las prestigiosas casas segovianas hotel restaurante Acueducto y Deportes Everest respectivamente.

EQUIPO ESPAÑOL PARA MIAMI

El día 11 del próximo mes de diciembre se inicia en Miami la Orange Bowl y la Sunshine Cup. Los jugadores españoles designados para representar a España son: Lorenzo Fargas, Fernando Luna y Roberto Vizcaino. Como capitán, el profesor de la Escuela Nacional José Guiot.

En la sede de la Real Federación Española de Tenis y ante los representantes de los clubs finalistas Real Club de Tenis Barcelona y el Club de Tenis Pedralbes se procedió el pasado día 30 de octubre al sorteo de pistas correspondiente al encuentro final del Campeonato de España por Equipos de Club (masculino), a celebrar por ambos equipos el próximo día 23 de noviembre, resultando elegidas las pistas del R. C. de Tenis Barcelona.

BALONCESTO EN PRIMERA DIVISION

Resultados

L. C. Breogán, 91; Hospitalet, 71.

Pineda, 91; Círculo Católico, 8.

Manresa, 97; Náutico, 78.

Jugados el sábado: Barcelona, 78; Juventud, 77.

Vasconia, 72; Real Madrid, 98.

Aguilas, 81; Estudiantes, 88.

Clasificación: Barcelona, 16; R. Madrid y Juventud, 14; Manresa y Hospitalet, 10; C. Católico, 9; Estudiantes y Pineda, 8; Breogán, 6; Náutico, 5; Aguilas y Vasconia, 4.

PRIMERA FEMENINA

Creff Madril, 83; H. Italiano, 47.

Creff Gerona, 23; Evax, 52.

M. Lérida, 69; M. Madrid, 52.

Tabacalera, 58; Mataró, 39.

M. Almudena, 56; Celta, 63.

H. Francés, 63; M. Bilbao, 27.

Encabezan la clasificación Evax y H. Francés con 10 puntos, seguidos de Cree, Tabacalera, Mataró, Celta y M. Bilbao, 6; M. Lérida y H. Italiano, 4; M. Madril, 2; Almudena y G. Gerona, 0.

BALONMANO FEMENINO

Resultados

Pasajes, 12; Santa Cruz, 4.

Medina Zaragoza, 10; Riego Porriño, 5.

Atlético de Madrid, 15; Medina Madrid, 10.

Medina Málaga, 10; Medina Valencia, 16.

Medina La Coruña, 12; Medina San Sebastián, 16.

Encabezan la clasificación At. Madrid con 10 puntos y M. Valencia con 8.

QUINIELAS

Ocho máximos acertantes, a 7.709.503 pesetas

Madrid, 17.— El resultado provisional del escrutinio de las quinielas, correspondientes a la undécima jornada, es el siguiente:

Columnas: 67.282.951.

Recaudación: 376.414.755 pesetas.

55 por 100 de premios: 185.028.115 pesetas.

Para cada categoría: 61.676.038 pesetas.

Con 14 aciertos: Ocho máximos acertantes, a 7.709.503 pesetas.

Con 13 aciertos: 390 acertantes, a 158.155 pesetas.

Con 12 aciertos: 8.013 acertantes, a 7.697 pesetas.

Los ocho máximos acertantes pertenecen a las Delegaciones de Salamanca, Las Palmas, Badajoz (2), Zaragoza, Boadilla del Monte (Madrid), Madrid y Huelva.

JUVENILES

Fue difícil el triunfo del Acueducto sobre el Tri-Val

Alineaciones: C. D. Tri-Val; Morena; Bris, Andrés, García; Calza da, Pintado; Aguilar, Sánchez, Man, Peón y Carballal. Después Daniel por Sánchez.

C. D. Acueducto: Ayuso; Félix, Angel, Burgos; Villoria, Sevillano; Elvidio, Piniños, Calvo, Valiente y Mate. 70 minutos y Luis supe a Mate.

Arbitro: Sr. Romano. Regular sólo su actuación ya que en dos claras ocasiones perjudicó al Acueducto en particular al no señalar un penalty a los 29 minutos del segundo tiempo por derribo de Valiente dentro del área.

Muy difícil le ha resultado alzarse con el triunfo al C. D. Acueducto ya que el Tri-Val le ha presentado batalla a lo largo de los ochenta minutos e incluso superarle en clase y sobre todo en tesón. Al

Acueducto no le ha salido uno de sus clásicos encuentros y su victoria ha sido realmente dificultosa. De cualquier forma, pensamos que su triunfo ha sido muy valioso porque, sin temor a equivocarnos, el Tri-Val ha sido el mejor equipo que ha pasado por El Peñasca en la presente temporada. Un conjunto armonioso, luchador y de fuerte resistencia física. En los primeros veinte minutos los dos equipos nos brindaron un fútbol muy rápido y ligado y de lucha constante, para ir decayendo más tarde por parte acueductista. No obstante el Acueducto se alzó con los dos puntos gracias al gol conseguido en un tiro de Valiente a los 20 minutos de juego.

Segunda Categoría Regional

RESULTADOS

At. Cercedilla, 3; Res. Prov. Avila, 1.

Torrijos, 2; Mejoreño, 1.

Coll. Villalba, 0; Sigüenza, 0.

Asland, 1; San Lorenzo, 0.

Moraleja, 1; Arenas, 3.

El Escorial, 0; Colmenar, 2.

San Prudencio, 1; Galapagar, 1.

Marchamalo, 2; Tarancón, 1.

Cebreña, 1; Burgohondo, 1.

Navalcarnero, 1; Acueducto, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	P.	O.	P.
Colmenar	10	7	1	2	26	9	15
Galapagar	10	6	3	1	22	10	15
Acueducto	10	6	1	3	22	8	13
Torrijos	10	6	1	3	19	16	13
Marchamalo	9	6	0	3	16	10	12
Arenas	10	4	4	2	18	18	12
Cebreña	9	5	1	3	19	12	11
Tarancón	10	5	1	4	21	13	11
Res. Prov. Avila	8	5	1	2	16	11	11
Navalcarnero	9	4	3	3	16	16	10
Sigüenza	9	3	3	3	18	16	9
At. Cercedilla	10	3	3	4	10	14	9
Burgohondo	10	4	1	5	17	19	9
Collado Villalba	9	3	3	4	9	18	8
San Prudencio	9	3	1	5	14	16	7
Villa del Prado	9	3	1	5	14	21	7
El Escorial	9	3	0	6	6	15	6
Asland	10	3	0	7	12	22	6
Mejoreño	8	2	2	4	14	16	4
Moraleja	10	1	1	8	9	30	3
San Lorenzo	8	1	1	6	4	12	1

Los clubs Mejoreño y San Lorenzo M-guran con dos puntos menos cada uno por sanción federativa.

La selección juvenil española empató con Bélgica (1-1)

Montecarlo, 17.—Las selecciones juveniles de fútbol de España y Bélgica han empatado a un gol en encuentro disputado hoy correspondiente al torneo europeo de fútbol juvenil que se disputa aquí.

El primer tiempo finalizó con ventaja belga de un gol a cero.

Segunda jornada de cross escolar

Por el mismo itinerario de la semana anterior, se corrió la segunda jornada de Cross Escolar. Tomaron parte en esta segunda prueba un número mayor que en la primera; 1.295 escolares disputaron los primeros puestos en las cuatro categorías de alevines, infantiles, cadetes y juveniles.

Clasificaciones

Categoría alevín: 1.º Enrique Montes Calvillo, San José; 2.º Julián Gila Cabrera, San José; 3.º Luis Núñez Francisco, Domingo Soto.

Categoría infantil: 1.º Juan José Acebes Cano, Claret; 2.º José J. Martín Herranz, Claret; 3.º José Luis Alcubilla Tejedor, Calvo Sotelo.

Categoría cadete: 1.º Manuel García Heródero, Claret; 2.º Javier Lobo de Frutos, INEM; 3.º Francisco Javier Pascual Sanz, INEM.

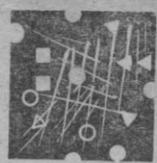
Categoría juvenil: 1.º Alfredo Arroyo García, E. Maestría; 2.º Emiliano del Caño Agraz, Maristas; 3.º Fernando Cuesta Albertos, Maristas.

PUBLICACIONES DEPORTIVAS

«DEPORTE 2000»

El número de esta revista correspondiente al mes en curso presenta, en su primera parte y bajo el título general de «Fila cero», informaciones y reportajes sobre Angel Nieto, atletismo, nuevos nombres en la D. N. D., gimnasia, montañismo y otras actividades deportivas, así como artículos y comentarios. Luego, un comentario de su director Santiago Coca, varias páginas dedicadas al niño en las prácticas deportivas; entrevista con Louis Audoubert, sacerdote y alpinista; campeonatos mundiales de lucha, halterofilia y karate, los mejores del tenis mundial; entrevistas sobre balonmano, pelota vasca, beisbol y otras informaciones varias. También lleva el número cuatro páginas a todo color sobre arte y deporte en Barcelona y dos suplementos, el número ocho de «Documentos» sobre el récord de la hora en ciclismo, y el número 10 de «Futbol».

La revista es editada por el Instituto Nacional de Educación Física.



SUCESOS

EN ESPAÑA

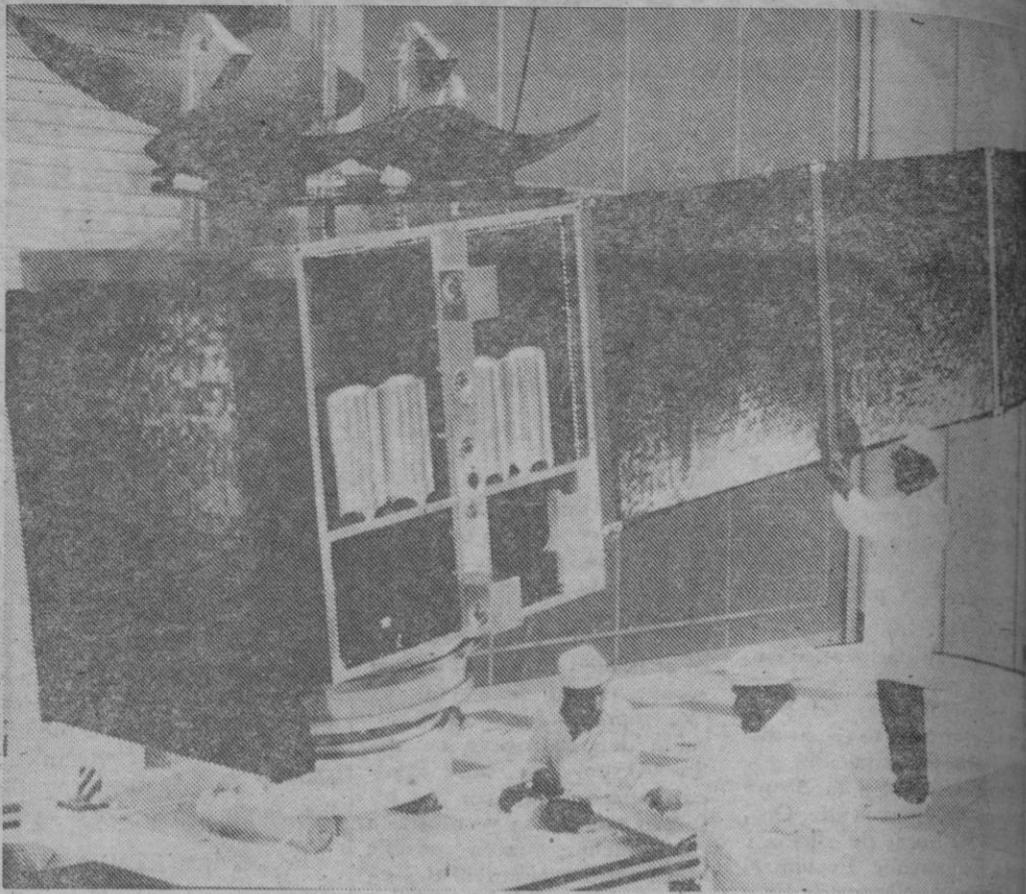
TRES MUERTOS Y SEIS HERIDOS GRAVES EN LA EXPLOSION DE "CHRYSLER", EN VILLAVERDE

Madrid, 17.—Tres muertos y seis heridos graves es el balance de la explosión que se ha producido sobre las once y media de la mañana de hoy en uno de los vestuarios de la planta de engranajes, de la factoría número uno de Chrysler Española, en Villaverde. Las causas de la explosión se desconocen todavía, pero se asegura que no hay que buscarlas, como se dijo en un primer momento, en la explosión de una bombona de acetileno. Como resultado de dicha explosión se ha derrumbado una parte de la edificación y ha tenido que ser desescombrada parte de la planta, que tiene una extensión de 28.000 metros cuadrados, en la que se cobijaban unas 150 máquinas y más de 500 personas. Nada más producirse la explosión, se originó una gran confusión entre los empleados, muchos de los cuales salieron corriendo, mientras que otros se refugiaban debajo de las máquinas de la lluvia de cascotes que se les venía encima.

Las víctimas

Los nombres de los tres fallecidos son los siguientes; don Francisco Sánchez Bueno, nacido el 10 de mayo de 1933, en Macotera (Salamanca), casado, con dos hijos de corta edad. Don Melquiades Sánchez Ruiz, nacido el 22 de septiembre de 1942, en Puertollano (Ciudad Real), casado, también con dos hijos. Don Leonardo Martínez Jareño, nacido el 14 de enero de 1930, en Cañada de Juncosa (Cuenca), casado, con un hijo.

LA NUEVA GENERACION DE MUNICH



La industria espacial alemana "Messerschmitt-Bölkow-Bronhm GmbH" (MBB) acaba de presentar en la exposición internacional de Ginebra "Telecom 75" el nuevo modelo de satélite de telecomunicaciones "Arcomat". Pesa 900 kilos, tiene una potencia de 1,2 kilowatios y puede retransmitir simultáneamente 4.000 conversaciones telefónicas, 20 programas de radio y dos de televisión. Ha sido construido expresamente para los países de la Liga Arage. En la fotografía aparece el "Arcomat" en el centro de desarrollo de la "M. B. B." en Ottobrunn/Munich. La mencionada industria espacial alemana ha presentado en la "Telecom 75" los diferentes modelos de su nueva generación de satélites de noticias.

(DaD)

AVISO IMPORTANTE PARA LOS AUTOMOVILISTAS

Las Empresas SEV MARCHAL-QUINTANA, HELLA, FAESSA-KINBY, P.A.S.A.-CIBIE, METAL MAZDA y PHILIPS, fabricantes e importadores de Lámparas, Faros y Opticas para vehículos, ante la interpretación errónea que algunos medios informativos dieron a la primera nota hecha pública por la Dirección General de Tráfico sobre "instalación de Lámparas Halógenas", y que dio lugar a una segunda nota aclaratoria de la misma Dirección General haciendo constar la "no prohibición de Lámparas Halógenas", desean sumarse al contenido de la segunda informando a los usuarios de forma más amplia en los puntos siguientes:

- 1.º QUE NO EXISTE PROHIBICION LEGAL, NI ES TAMPOCO NECESARIO LA OBTENCION DE PERMISO ALGUNO para la libre instalación en los Faros de los vehículos, de las Opticas Especiales para Lámparas Halógenas que se utilizan sustituyendo a las Opticas convencionales. Estas Opticas Especiales para Lámparas Halógenas, cuya función es producir una mayor intensidad luminosa, deben estar debidamente homologadas y marcadas con su nombre comercial.
- 2.º LO QUE SI ESTA ABSOLUTAMENTE PROHIBIDO es la sustitución simplista en una Optica convencional, de la lámpara de luz normal por otra Halógena.
- 3.º Por todo ello el usuario que desee aumentar la intensidad luminosa de los Faros de su vehículo, debe hacerse instalar un

Es por tanto ilegal la utilización de "casquillos", "adaptadores", "arandelas", etc.

juego de Opticas Especiales debidamente homologadas por su fabricante para Lámparas Halógenas, también homologadas, y negarse a cualquier otra manipulación en sus Opticas primitivas. La sustitución de las Opticas convencionales por las Especiales se realiza en pocos minutos

- 4.º Los Faros auxiliares "antiniebla", que pueden instalarse en el vehículo de forma opcional sin autorización previa, también llevan Lámparas Halógenas e igualmente están autorizados, homologados y recomendado su uso en las circunstancias climatológicas (niebla, lluvia intensa, nieve, polvo) para las que son concebidos.
- 5.º LAS EMPRESAS QUE SUSCRIBEN DECLARAN que todos los productos que se comercializan bajo sus respectivas marcas se encuentran debidamente homologados y autorizados para su libre instalación en los vehículos.

PHILIPS, METAL MAZDA, P.A.S.A.-CIBIE, FAESSA-KINBY, HELLA, SEV MARCHAL-QUINTANA



LA INFLACION DE COSTES ES MUY PRONUNCIADA

«Después de quince años de expansión, la economía española está en fase recesiva. Inflación creciente no contrarrestada por la ociosidad de los factores recesivos. De no adoptarse medidas adecuadas, el paro laboral puede ser grave. Ha caído la inversión real en capital fijo, incertidumbre del sector exterior, especialmente en la exportación de mercancías y servicios», dice la revista de coyuntura «Situación», del Banco de Bilbao, en su último número.

EL CAMPO

En el campo se observa rigidez en la oferta ganadera; la producción industrial decrece, en especial en bienes de equipo y de consumo intermedio; la cartera de pedidos acusa bajo nivel y todo ello repercute en los servicios con la consiguiente caída de su producto interno.

LOS PRECIOS

A pesar de la recesión, los precios siguen creciendo e incluso acelerando su tensión. La inflación de costes es muy pronunciada.

MERCADO DEL DINERO

El mercado de dinero—continúa «Situación»— se desarrolla sin pretensiones, pero sin grandes excedentes. El tipo interbancario está entre el 7 y 7,5 por 100. Las cifras de pasivo e inversión de la Banca están a niveles por bajo de los de 1974. En la inversión se aprecia bastante paralización.

Buena cosecha

El sector agrícola que presentaba al comenzar el año perspectivas poco crecientes ante la disminución de superficie sembrada en la mayor parte de cultivos (solamente en cebada, remolacha y girasol se registró mayor superficie de siembra), gozó de condiciones climatológicas más favorables, que permitieron una recuperación en el volumen de producción de gran número de artículos. Destaca el aumento en cebada (+28,2 por ciento), con una producción de 6.930 miles de toneladas, y el de remolacha, cuya producción, 5.764 miles de toneladas, aumenta un 40 por ciento respecto al año anterior. También aumentan las producciones de girasol (15,8 por ciento), aceituna (68,3 por ciento), manzana (9,9 por ciento) y judías secas (8,8 por ciento). Hay sostenimiento en la producción de trigo y almendra, mientras que desciende en melocotón (-21 por ciento), pera (-11,1 por ciento), garbanzos (-16,7 por ciento), patata temprana (-9,2 por ciento) y alfalfa (-7,7 por ciento). Las últimas cifras del Ministerio de Agricultura asignan al trigo una producción de 4.416 miles de toneladas,

inferior en un 0,6 por ciento a la del año anterior. Parece que la entrega de dicho cereal al SENPA se está llevando a cabo con normalidad. También la recogida de cebada por dicho organismo está siendo fluida y se está pagando por el citado cereal precios superiores al de garantía debido a la buena calidad del mismo.

El mercado vitivinícola se ha agilizado en vista de la proximidad de la vendimia, en cuanto se refiere a la compra de los caldos excedentes de la campaña anterior. Parece que el SENPA lleva comprados unos tres millones de hectolitros de libre comercialización y un millón de hectolitros que estaba inmovilizado hasta el 31 de agosto.

Respecto a las perspectivas de la vendimia parece que la producción va a ser inferior a la del año pasado. Para lo que existen buenas perspectivas es para la zafra del aceite de oliva, aunque esto venga a sumar problemas a los olivares que se plantean problemas de colocación del aceite. El consumo interior de aceite de oliva se redujo a consecuencia de la liberación de los precios con el consiguiente incremento de los mis-

mos y el consumo exterior presenta dificultades por las medidas defensivas del Mercado Común y la competencia de Marruecos y Túnez. Se apunta la posibilidad de una reconquista del mercado interior con precios a la baja del aceite de oliva.

La producción ganadera aparece muy estable, al contemplarla en su conjunto. La producción de carne fue en el primer semestre algo inferior a la de un año antes en porcentaje del 1,5 por ciento decreciente. La producción de carne de vacuno fue creciente (+9,5 por ciento), así como la de aves (+13,7 por ciento), mientras que se acusa disminución notable en porcino (-16,4 por ciento). En el mes de junio se agudiza el proceso decreciente de carne de porcino, al tiempo que se fomenta más la producción de carne de ave. Parece que los datos oficiales de producción de carne de ave se ha introducido alguna mejora estadística, por lo que las tasas de crecimiento registradas pueden ser superiores a las reales. En ganado vacuno se observa una tendencia creciente, algo más contenida, en los dos últimos meses disponibles.

En cuanto al abastecimiento, se presenta escaso en carne de cerdo a la vez que los precios se sitúan por encima de los de garantía y de protección al consumo. Para paliar la situación se han concentrado importaciones de carne de cerdo de Rumania, República Democrática Alemana y China. El mercado del cordero acusa un fortísimo encarecimiento al comenzar la otoñada.

(De «SITUACION»)

España, cuarto país de Europa en producción de energía nuclear

España es el cuarto país de Europa occidental en producción de energía nuclear, con una capacidad de producción sólo superada por Francia, Alemania e Italia.

Europa Occidental poseía, al comenzar 1975, una capacidad de producción de 18.000 megavatios, de los que el 29 por ciento correspondían a Francia, el 26 a Alemania, el 17 a Italia y el 10 por ciento a España.

Posteriormente figura Suecia, que produce el 6 por ciento de la energía nuclear de Europa Occidental; Bélgica, con el 4 por ciento, y Gran Bretaña, con el 2 por ciento.

La demanda de electricidad de Europa Occidental es actualmente de 80.000 megavatios, y se prevé una demanda eléctrica de 270.000 megavatios para dentro de 10 años.—Cifra.

Bajó la producción de metales no ferreos

El valor de la producción de metales no ferreos mostró una baja del 19,7 por ciento en el tercer trimestre anterior. Esta baja ha sido paralela al descenso casi general de la producción física, según fuentes sindicales.

Todas las producciones de metales no ferreos han descendido, salvo en aluminio primera fusión, donde se registró una producción superior en un 0,6 por ciento a la del trimestre anterior.

En el tercer trimestre de este año la producción de cinc de primera fusión bajó en un 35,7 por ciento; la de cobre blister descendió en un 14,1; la de cobre de afino térmico en un 5,4; la de cobre electrolítico en un 4,6; la de plomo de primera fusión en un 26,4, y la de estaño en barras también bajó en un 31,9 por ciento.

FUERTES EXPORTACIONES DEL SECTOR PIEL

Las exportaciones españolas del sector piel alcanzaron en octubre un valor total de 3.813 millones de pesetas, frente a importaciones por 892 millones, con una cobertura del 427 por ciento, según datos del Sindicato Nacional de la Piel.

Cabe destacar que el 99,86 por ciento de las exportaciones españolas en este sector —3.808 millones de pesetas— está integrado por productos manufacturados, en tanto que en las importaciones sólo el 33,96 por ciento está integrado por manufacturas. Dentro de los distintos capítulos exportadores destaca el de calzado, con unos envíos al exterior por valor de 2.443 millones de pesetas, seguido por los curtidos, generalmente terminados, con 632 millones, y la confección ante-napa, con 300 millones de pesetas.

En importaciones destacan los cueros y pieles en bruto, con 588 millones de pesetas, equivalentes al 66 por ciento del total importado.

CERDOS PARA CEBO

Razas: SELECTAS y PRECOCES

PIENSOS FER - PAM, S. A.

San Facundo, núm. 3 (frente Correos)

y Cervantes, núm. 30 (John Deere)

¿Cómo se adquieren y plazo requerido?

Información en nuestras oficinas, que facilitará D. Manuel Fernández Pérez con todo detalle.

Firma más importante de España en su ramo necesita

REPRESENTANTE

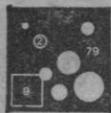
para capital y provincia de Segovia

Introducido en Cafés, Bares, Sociedades, Casinos y Hoteles.

Escribir con "curriculum vitae" y referencias al

Apartado de Correos 265 de BARCELONA

Ref. SG. 3916



Bolsa

Bancos y Seguros

Bilbao	870+8
Central	885+10
Español de Crédito	625 S/D
Hisp. Americano	578=
Santander	858=
Unión y F. Español	565 P

Inversión Mobiliaria

Cartinbao	195=
Corp. Ind. Bancobao	193-2
Fibansa	340+6
Gen. de Inversiones	382-1

Eléctricas, Gas y Aguas

Fecsa, Pequeñas	150,50+5,50
Hidroeléctrica Esp.	180+7,50
Iberduero	252+9,50
Unión Eléctrica	152+7,50

Siderometalúrgicas y Mineras

Altos Hornos	140,50+0,50
Astilleros Españoles	80 D
Cruces, Hispania	—
Duro - Felguera	108-5
Fasa-Renault	—
Femsa	209+12
Seat	161=

Químicas y Textiles

Cros	—
Esp. de Petróleos	423+20
Hidro-Nitro Esp.	203=
Papelera Española	—
Papelera de Leiza	300+9
Papeleras Reunidas	400+9
Sniace	119-11
U. Explosivos R.T.	316+9
U. Resinera Esp.	—

Inmobiliarias y Auxiliares de la Construcción

Cristalería Española	790=
Dragados y Const.	749+8

Monopolios

Campsa	333+18
Tabacalera	320+9
Telefónica	217+3

Alimentación y Varias

Cervez. El Aguilas	165+1
Ebro, Azuc. y Alc.	688 S/D
Finanzauto	450=
Finanz. y Servicios	463+2
Galerías Preciados	405 S/D

Registro civil

3 nacimientos,
4 defunciones y
1 matrimonio

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Concepción Garrido y Casado, hija de José-Luis y de Cándida; Sonia Gómez y Aranz, de Apolinar y de Carminiana; Eduardo Sancho y Santirso, de Juan-José y de María Cristina.

Defunciones: Cristino Bernandos y Jiménez, de 66 años de edad; Ciriaca Masedo y Moreno, de 79; Lucía del Río García, de 79; Juan Mera y Poblador, de 82.

Matrimonios: Antonio Urquiza y Hernández, con María Soledad Lucíañez y Lucíañez.

EL CONCIERTO DE LA FILARMONICA



Con el patrocinio de la Comisaría General de Música, y dentro del ciclo "Intérpretes Españoles en España", se celebró ayer el concierto, segundo del mes, de la Sociedad Filarmónica, en el Teatro Juan Bravo, a las ocho de la tarde. Asistió numeroso público.

Ana Higuera, la soprano actuante, es seguramente una de las cantantes españolas de mayor clase de las numerosísimas e ilustres que ejercen el arte lírico en el país. Presentes todas ellas en Segovia, con la excepción de Montserrat Caballé, resulta muy grato comprobar la extraordinaria pureza del timbre de esta joven soprano española, posiblemente el de mayor calidad actualmente, así como su labor en tan distinto programa del que interpretó, hace aún poco tiempo, en una de nuestras Semanas de Música. Incluso se pueden establecer comparaciones útiles con el programa del mes de julio de Victoria de los Angeles, sobre todo en sus coincidencias en Schubert, Falla... de las que puede colegirse que, ayer, en el Juan Bravo, tuvimos feliz ocasión de oír "lieder" y "arias" cantadas con el mejor estilo y voz, con coloraciones de gran belleza y alardes técnicos (el arpeggio descendente de la "seguidilla murciana" puede ser un punto de referencia) no usuales en sala de conciertos. Ana Higuera se halla en un momento de gran perfección y su presencia en escena, su ademán y gracia interpretativas permanecerán en el recuerdo.

Miguel Zanetti, especialista indiscutible del acompañamiento, tiene siempre seguidores entusiastas hacia su exigente manera de interpretar, su milagroso conocimiento del piano sonoro en que actúa y su generosidad sin límites hacia los artistas a cuyo servicio pone su depurado arte. El piano de Zanetti, siempre de gran calidad, parece que gana en resortes y en categoría cuando acompaña, y ese quizá es el mejor elogio que se le pueda hacer.

Mozart, Schubert, Guridi, Turina y Falla eran los elementos de un programa esencialmente divulgador para anoche, y se fueron desarrollando con la natural hermosura de cada una de las composiciones elegidas, con fluente gracia en Mozart, con la inmarcesible belleza de los "lieder" de Schubert, de los que destacaremos la límpida fluencia de Wohin o la fuerza dramática de Eifersucht und Stolz. En la segunda parte, Ana Higuera cantó con fuerza y gracia canciones muy conocidas y estimadas por todos.

Mientras estas cosas ocurrían en escena, la continua conversación en alta voz de algunos de los asistentes al concierto, proseguida a pesar de que los interlocutores conocían el estado de perturbación que estaban produciendo, casi obligó a suspender la manifestación artística. Miguel Zanetti, después de lanzar escrutadoras miradas al patio de butacas y a las localidades altas, hubo de suspender su trabajo al piano y, comentando "así no se puede", esperar que cesara el sonido que, sin embargo, se reanudó al volver a tocar el piano el artista.

La Sociedad reaccionó con viveza, enviando a varios de sus directivos a las posibles zonas de conflicto, y desalojando a continuación por completo las localidades altas, cuya ocupación estaba desaconsejada en el programa. La segunda parte transcurrió sin incidentes y en un tolerable silencio.

Viene preocupándose la Sociedad Filarmónica de que sus actuaciones se celebren en el civilizado y ejemplar clima que la venía distinguiendo desde hace muchos años. Los conciertos exigen del público algunos sacrificios, como la puntualidad y el silencio, que hasta hace bien poco se cumplían (con alguna licencia la primera) de una manera encomiable. Pero la entrada de la juventud en la Sociedad ha venido, desafortunadamente, acompañada de la incredulidad sobre la absoluta necesidad de portarse bien. La Sociedad sufre intensamente por este estado de cosas, puesto que un incidente como el de anoche era inédito en sus anales.

Esperamos que sea la última vez, por el decoro de Segovia, que tales cosas pasen, y que los espectadores que no estén dispuestos a mantener silencio elijan otra forma de divertirse que no sea proporcionar disgusto a muchísimos aficionados que en inmensa mayoría siguen comportándose irremediablemente, por lo que las otras actitudes aparecen más destacadas.—F. de P. R. M.—(Foto Antonio).

PUBLICACIONES

Las enseñanzas especializadas

El presidente del Sindicato Nacional de Enseñanza, Juan López Medel, abre con un prólogo esta publicación, de la que es autor Luis Mercado Segoviano, director de la Escuela de Artes Decorativas y consejero nacional de Educación. Dicha orden fue galardonada con el premio «San José de las Alas». El autor publica una introducción sobre la reforma educativa y luego divide su obra en cuatro partes. La primera, calificada como antecedentes, incluye noticia sobre el Sindicato Nacional de Enseñanza, el proyecto de reglamentación, los Planes de Desarrollo y los centros de enseñanza especializada. En la segunda, bajo el calificativo de «Manual legal», se refiere al Libro Blanco del Ministerio al informarse sobre la reforma educativa, a la Ley General de Educación y a su correspondiente desarrollo. «Propuestas de reglamentación» se titula la tercera parte del libro, en la que se expresan las nuevas profesiones, un esquema general de clasificación, las bases para la regulación oficial y la valoración prospectiva previsible. En cuanto a la cuarta y última parte, agrupa en ella unos apéndices al texto, incluyendo en ellos la clasificación de las enseñanzas especializadas, el esquema de conexión con el sistema educativo y la clasificación de las nuevas profesiones, con datos amplios y muy concretos. Finalmente, hay una extensa bibliografía consultada por el autor.

La edición ha sido realizada por el Sindicato Nacional de Enseñanza.

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Gabinete de Prensa del Gobierno Civil.—En relación con la noticia difundida por algunas Agencias de Prensa y medios informativos con especial eco en los diarios «El Adelantado de Segovia» de fecha 11 y «El Norte de Castilla» de fecha 16, ambos del mes en curso, resulta necesario señalar, para el debido conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

1.º Don A. G. M., alumno del Instituto masculino de esta capital, fue objeto de actuaciones gubernativas y judiciales, en aplicación del decreto-ley 10/75 de 26 de agosto, sobre prevención del terrorismo, concretamente de conformidad con lo prevenido en los artículos 10 y 15 de la citada norma legal.

2.º Es inexacta y tendenciosa la información aparecida en diversos medios de comunicación social, ya que se omite las

verdaderas y esenciales razones que motivaron las actuaciones seguidas a don A. G. M.

Dichas actuaciones fueron, no ya por manifestaciones en favor de cierta organización ilegal, sino por comentarios públicos en clase que pueden considerarse, en principio, como formas apologeticas del terrorismo y sus autores, a tenor de lo prevenido en el artículo 10 del expresado decreto.

3.º En todo caso, debe advertirse la gravedad de los hechos tipificados en el decreto-ley 10/75 de 26 de agosto, así como la responsabilidad que contraen quienes divulgan y difunden, minimizando su responsabilidad, hechos, conductas y actitudes sancionados en la citada norma legal.

Segovia, 17 de noviembre de 1975.—El gobernador civil, Luis Julve Guerrero.

NUEVOS SALONES

independientes, para bodas, banquetes, comuniones, reuniones y convenciones

Amplitud y comodidad
en el marco de gran
sabor castellano de la
histórica casa del Carmen

Restaurante El Cordero

Carmen, 2

Teléfono 415068

JVSD
1 2 3
7 8 9 10
14 15 16 17

MIÉRCOLES 19 NOVIEMBRE

Van 323 días de 1975; faltan 42.

Sol: De 9,5 a 18,55.
Santorial: Santos Crispín, ob.; Máximo, pb.; Fausto, de.

Pensamiento: «Es impropio hablar de reforma sin hacer referencia a la forma» (Chesterton).

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 668,7.
Viento del Norte.
Temperatura máxima: 5,0.

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 670,2.
Viento del Oeste.
Temperatura mínima: 0,8 bajo cero.
A la una de la tarde: 1,0.

Teléfonos

P. 18 de Julio ... 41-34-95
Policía ... 41-20-87
Guardia Civil ... 42-11-00
Bomberos ... 42-22-22
Urgencia S.O.E. ... 42-14-00

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

SIRENAS.—Hoy, 7,30 y 10,15, estreno. Único día: TRAFICO DE MUJERES. Helga Line, George Genet, Roger Hanin. Mayores 18 años.

CERVANTES.—Mañana, 7,30 y 10,15, estreno sensacional: YO SOY FULANA DE TAL. Estrenada la pasada semana en Madrid. En Segovia antes que en la mayoría de las capitales españolas. Conchita Velasco, Antonio Ferrandis.

agenda

Farmacias de guardia

Para esta noche:
Cronista Lecea, 6.
José Zorrilla, 45.

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 043.

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.



Televisión y Radio

PROGRAMA PARA MAÑANA

TELEVISION ESPAÑOLA

Primera cadena

13,45, Carta de ajuste.
14,00, Programa regional simultáneo.
14,30, Apertura y presentación.
14,31, Aquí, ahora.
15,00, Telediario.
15,30, Revistero.
16,00, Novela.
16,30, Despedida y cierre.
18,15, Carta de ajuste.
18,30, Apertura y presentación.
18,31, Avance informativo.
18,35, Un globo, dos globos, tres globos.
20,00, El baúl de Hamburgo.
21,00, Telediario.
21,30, Los ríos.

22,00, Este señor de negro.
22,30, La hora de...
23,25, Ultimas noticias.
23,30, Reflexión.
23,35, Despedida y cierre.

Segunda cadena

19,30, Carta de ajuste.
20,00, Presentación y avances.
20,01, Revista de cine.
21,30, Noticias en el segundo programa.
22,00, Cineclub.
23,30, Ultima imagen.

RADIO SEGOVIA

7,45, Sintonía y saludo. 7,48, Lectura programas. 7,50, Despertar musical. 7,58, Matinal

cadena SER. 8,30, Sintonía y pensamiento, por el padre Eduardo Angulo. 8,45, Paco Ruiz, detective privado. 9,00, Cosas de Segovia. 10,00, Su programa. 11,00, Mediodía cadena Ser. 12,00, Su programa. 1,10, La pepita de oro. 1,15, Vermut de melodías. 1,30, Información local. 2,00, Bolsa agrícola. 2,10, Tribuna deportiva. 2,30, Diario de R. N. 3,00, Información local. 3,30, Peticiones del oyente. 4,00, María Teresa. 4,45, Minutos musicales. 5,00, La mansión de Jalna. 5,30, Diálogos con María Angeles. 5,45, Minutos musicales. 6,00, La respuesta (Ser). 6,30, Gesal, tus plantas y tú (SER). 6,45, Música para todos. 7,00, Los parientes pobres. 7,28, Sintonía y pensamiento. 7,30, Santo rosario. 8,00, Tiempo joven. 10,00, Diario de R. Nacional. 10,30, Información local. 10,45, Diario musical Ser. 11,30, Hora 25 (SER). 1,00, Cierre.

Cuatro variaciones sobre una buena idea.

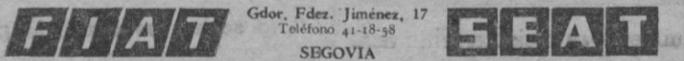
SEAT 133 Berlina. SEAT 133 Berlina Lujo.
SEAT 133 Especial. SEAT 133 Lujo Especial.



Véelos en:

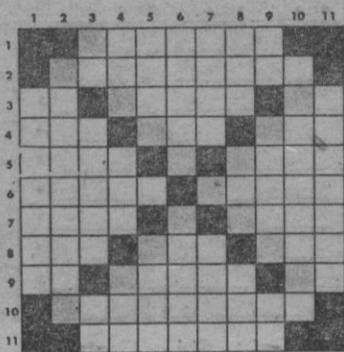
GARAGE SOUSA

SERVICIO OFICIAL. Polígono Industrial Teléfono 42-24-74 TALLER AUTORIZADO Nº 13.180



Seat 133, duro y económico.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Rey de Judea en tiempos del nacimiento del Señor.—2. Relativo a la mañana (L).—3. Nota musical. Reverencie. Artículo.—4. Letra del alfabeto griego. Labre. Nombre de mujer.—5. Especie de lazo. Olfatead.—6. Departamento y río de Francia. Agarraré.—7. Ensenada. Al revés, gobierno.—8. Al revés, nombre árabe. Altar. Poesía.—9. Al revés, exclamación. Elude. Carta de la baraja.—10. Todo aquello a lo cual es imposible sustraerse. Escriba.—11. Nombre de mujer.

VERTICALES: 1. Antiguo país del Mediterráneo.—2. Pa-

triarca hebreo antediluviano, el más longevo.—3. Del verbo haber. Nombre de mujer. Terminación verbal.—4. Letra del alfabeto griego. Reza. Repetición del sonido.—5. Tosca, sin pulimento. Pájaro (PL).—6. Al revés, surgió. Figurado, se acerca, se aproxima.—7. Hablaré. Al revés, hace un sacrificio a la divinidad.—8. Nombre de letra. Animal plantigrado. Al revés, distraída.—9. Preposición. Escojo. Vocal repetida.—10. Gravedad.—11. Falda de una montaña (PL).

SOLUCIÓN

VERTICALES: 1. Fenicia. 2. Herodes. 3. Rosalia. 4. Ebla. 5. Ebla. 6. Ebla. 7. Ebla. 8. Ebla. 9. Ebla. 10. Ebla. 11. Ebla.

ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 24,00 pts. Cada palabra más, 3,00.

TRABAJO

SE necesita pinche adelantado. Razón: Hostal Casas. Referencia 3876.

UNIVERSITARIAS cuidarían niños mañana y noches. Teléfonos 414913 y 415113.

SE necesita aprendiz de mostrador. Bar El Aperitivo. Referencia 3903.

NECESITO chica fija, buen sueldo. Teléf. 422719 y 420462.

OFRECESE señorita mecánografa para trabajos máquina en casa o cuidar niños por la noche. Teléfono 412201, de 3 a 4,30 y de 8,30 en adelante.

NECESITO chica, sólo mañanas. Cantarranas, 7, 2.º C. Teléfono 412615.

MATRIMONIO con dos niños necesita chica fija. Conde Sepúlveda, 19, 2.º E, de 9 a 4 tarde.

NECESITO empleada de hogar. José Zorrilla, 78, segundo B. Presentarse tardes.

SE necesita obrero para panadería. Aurelio Gil. Melitón Martín, 10. Teléfono 41-18-44. (Ref. 3950).

DONCELLA acostumbrada tratar señores, buen carácter e informes, 25-30 años, para Madrid y dos meses verano playa Norte vacaciones. Seguro, sueldo 12.000 y paga extra. Ofertas a K. L., Berlín, 7, Madrid-28, teléfono 2457151.

NECESITO caseros con hijos. Trabajo agrícola, Ruiz, Juan Herrera, 6. Santander. (Referencia: 7504).

¿DESEA trabajar independientemente? Escribanos si dispone de tiempo libre. Apartado 543 (Tarragona).

PARA ama de casa o constituir hogar con señor solo algo maduro; necesito señora de buena reputación y costumbres, de media edad, soltera o viuda, a ser posible sin hijos. Dirigirse teléfono 422684. Segovia.

SE necesita aprendiz de obrador. Ladreda, 22, confitería. Referencia 3825.

NECESITO vaquero conociendo oficio para estable moderno en Tizneros, se facilita vivienda. Razón: Mercado San José, Mantequerías Acho, Segovia. Ref. 3939.

PERITO mercantil. Se necesita para firma comercial segoviana, jornada completa. Preferible con experiencia pero no indispensable. Escribir con datos, edad, conocimientos, etc., al apartado 144, Segovia. Referencia perito mercantil. Ref. 3-915.

PENSIONES Y HOSPEDAJES

RESIDENCIA Tagore. La Casa del estudiante. Santa Isabel, 11.

ENSEÑANZA

INGLES francés, cualquier curso, traducción, examen, eoienguas. Ladreda, 18.

ALQUILERES

ALQUILO piso céntrico, parquet, calefacción central. Teléfono 421957.

ALQUILO piso amueblado, calefacción y teléfono. Razón: llamar 422109, de 10 a 12, mañanas.

SE necesita piso amueblado. Teléfono 412563.

COMPRAS

COMPRO finca de 400 hectáreas aproximadamente. Preferentemente de monte para poder cazar, bien comunicada. Pago al contado. Apartado 410, Valladolid.

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismos sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas, Roblé, 22, teléfonos 412000 y 413627.

¡QUINIELISTAS! Escribir a Casa Baras, San Ramón, 24, Barbastro (Huesca) y recibiréis una agradable sorpresa.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

GANADERO, le invitamos, suscribese revista nacional «Ferias, Mercados y Mataderos», publicación mensual orientación agrícola ganadera, con Suplemento semanal informativo precios del ganado, Suscripción 650 pesetas doce meses. Escriba: FM. Apartado 125, Salamanca.

VENTAS

VENDO piso, llave en mano, con calefacción y ascensor, en calle Tejedores. Teléf. 411944.

VENDO 7 cerdos de 20 kilos. Juan Bravo, 27. Frutería.

GRATIS: facilitamos dos máquinas de coger puntos a las medias. Quintanilla. Teléfono 412209 (horas comercio).

VENDO camión Ebro, 8 toneladas, seminuevo, ocasión. Tel. 413472.

GANADOS

SE venden 5 chotos; un limosín 15 meses, dos ratinos de 11 meses, dos lecheros de ocho meses. Aceña. Teléfono 193004. Navas de S. Antonio, Segovia.

ULTIMA PAGINA

LA FIESTA DE SAN NICOLAS



Costumbre de San Nicolás en Küßnacht, Suiza Central. Los "klausjäger" recorren las calles haciendo un ruido infernal

Al acercarse el día 6 de diciembre hacen su aparición los personajes típicos de la fiesta de San Nicolás. Unos van vestidos de dignos obispos, otros de cocos sembrando el espanto entre la chiquillería. Sin embargo, entre todos destaca San Nicolás repartiendo sus bondades por doquier. Sin duda, esta clásica figura corresponde al obispo de Myre, en Asia menor, quien, por sus milagros y buenas obras se hizo pronto popular y legendario en Europa. A la iglesia medieval le vino como anillo al dedo la figura del santo, porque relegaba a un segundo plano las costumbres paganas muy difundidas entonces en el mes de diciembre. Estas representaciones precristianas permanecen, sin embargo, unidas a la fiesta de San Nicolás; su misión es la de castigar, exigir tributos y formar un ruido infernal por las calles de las poblaciones. En Küßnacht (Suiza Central) tiene lugar el "Kläusjagen", donde predominan las figuras tocadas con gigantescas mitras iluminadas por dentro llamadas "Infuln".

Incidentes, asambleas y tensión en algunas universidades

Madrid, 17.—Según comunica el Gabinete de Información del Ministerio de Educación y Ciencia, la tónica general en los distintos distritos universitarios ha sido, en las últimas horas, de casi absoluta normalidad. Los incidentes y tensiones registrados se localizan en ámbitos donde ciertas anomalías y determinada clase de alteraciones son podría decirse, de carácter casi académico.

En cuanto a intervenciones de las Fuerzas del Orden Público —añade el informe—, cabe señalar la retirada por ellas de un cartel subversivo en la Facultad de Filosofía de Granada; aparte la intervención habida el pasado sábado en Deusto, con la detención de tres estudiantes, supuestamente implicados en ciertas organizaciones del ilegal partido comunista.

De otro punto cabe señalarse también que los asistentes a una asamblea no permitida que se efectuaba en la Facultad de Ciencias de la

Universidad de Santiago, desalojaron pacíficamente el aula donde se encontraban, al hacer su aparición, en las inmediaciones del edificio, las Fuerzas del Orden Público.

Sigue diciendo el Gabinete de Información que otras motivaciones que las puramente académicas (supuesto exceso de suspensos en un examen parcial, y ciertas deficiencias en las clases), han sido el origen de dos asambleas celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Por otra parte, advirtiéndose en ellas motivaciones claramente políticas, de directa inspiración marxista-leninista, se registran reuniones en la facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid y en la Facultad de Filosofía y Letras de Málaga. El objetivo de las incipientes agitaciones es el de promover, contactos propagandísticos, la solidaridad con diversos estudiantes sometidos a expediente judicial por pertenecer a grupos

subversivos recientemente desarticulados.

Otras reuniones y actividades estudiantiles se han celebrado en las Facultades de Derecho de la Universidad Complutense y de la Autónoma de Madrid. Asimismo, en el curso de una asamblea celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, los alumnos de tercero, cuarto y quinto curso, votaron por la entrada en clase.—E. Press.

3 DE LA TARDE

Al cerrar la edición

NACIONAL

Estado del Caudillo esta mañana

Madrid, 18.—Las Casas Civil y Militar comunican a las 11,30 horas que, según informan los médicos de turno que asisten a S. E. el Jefe del Estado en la ciudad sanitaria "La Paz", de la Seguridad Social, el episodio hemorrágico de S. E. el Generalísimo comenzado durante la madrugada última está siendo controlado. A las 13,30 horas se facilitará un nuevo parte médico.—Cifra.

La situación vuelve a ser crítica

Madrid, 18.—A las 13,30 del día 18 de noviembre la evolución de la enfermedad de S. E. el Jefe del Estado es la siguiente:

"Durante la madrugada del día 18 el curso postoperatorio de Su Excelencia ha sido interferido por la presencia de una nueva e importante hemorragia digestiva intermitente sometida a tratamiento médico. La situación vuelve a ser crítica. Firmado: el equipo médico habitual."

A las 20,30 se facilitará un nuevo parte médico.—Cifra.

La hermana del Caudillo, visiblemente emocionada

Madrid, 18.—"Mucha pena, mucho dolor, no puedo decirles nada", ha dicho a los informadores doña Pilar Franco a la salida de la ciudad sanitaria "La Paz", a las dos y cinco de esta tarde.

En el transcurso de sus manifestaciones a los medios informativos doña Pilar Franco se mostraba visiblemente emocionada.

Aumenta el número de visitantes en "La Paz"

Madrid, 18.—Durante la última hora, de doce a una de esta mañana, el número de personalidades que llegan hasta el Vestíbulo de la clínica de "La Paz" ha ido en aumento. El señor Girón de Velasco permanece en la planta primera desde primera hora de esta mañana, donde llegó por la puerta de urgencias.

Unas trescientas personas aguardan expectantes las noticias sobre la evolución de la enfermedad del Jefe del Estado. Asimismo, ha aumentado considerablemente el número de periodistas y reporteros gráficos españoles y extranjeros, que hacen guardia en el vestíbulo del centro sanitario.—(Cifra).

EXTRANJERO

"No se ha inventado la pólvora en Rambouillet, pero..."

Bruselas, 18.—"No se ha inventado la pólvora en Rambouillet, pero se ha hecho un esfuerzo para demostrar al mundo que existe solidaridad en el Occidente frente a la crisis económica". Esta opinión, recogida en medios autorizados de la CEE, resume las primeras reacciones comunitarias sobre el resultado de la "cumbre" económica occidental.

La reunión de las grandes potencias económicas occidentales ya había sido mal vista desde un principio en los medios comunitarios de Bruselas molestos porque la CEE no había sido invitada como tal comunidad. El malestar es mayor en los países pequeños—Bélgica y Holanda, sobre todo—que se ven nuevamente apartados de las grandes decisiones.—(Efe).

En el centro de Segovia,

a un paso de los Centros Oficiales



(Audiencia, Juzgados, 18 de Julio, Instituto Nacional de Previsión, Jefatura de Tráfico, etcétera.)

fotocopias en el acto OCHO pesetas

IMPRENTA EL ADELANTADO DE SEGOVIA